

**ELABORACIÓN DEL PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO
(POE – ESTUDIOS DEL MERCADO)**

**GERENCIA INTEGRAL DE PROYECTOS PARA PARTICIPAR EN EL FESTIVAL
EXPOCUNDINAMARCA 2025, CUNDINAMARCA FEST, DE ACUERDO A LAS ACTIVIDADES
DESCRITAS EN EL ANEXO “DERECHOS DE PARTICIPACIÓN”**

SECRETARÍA DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL

OCTUBRE 2025

Contenido

1.	INTRODUCCIÓN	3
2.	ALCANCE	3
2.1.	Especificaciones técnicas:	¡Error! Marcador no definido.
2.2.	Lugar de ejecución:	10
3.	MARCO LEGAL	10
4.	GENERALIDADES	11
5.	CLASIFICACIÓN UNSPSC	17
6.	ANÁLISIS DEL MERCADO	18
7.	ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO	28
8.	LA IMPORTANCIA DEL SECTOR EN EL CONTEXTO LOCAL Y NACIONAL	30
9.	DATOS HISTÓRICOS DEL DESEMPEÑO DEL SECTOR	31
10.	PARTICIPACIÓN DEL SECTOR EN EL PIB	32
11.	EMPLEO QUE GENERA	33
12.	ASPECTO INTERNACIONAL - ACUERDOS COMERCIALES	33
13.	ASPECTO ECONÓMICO	35
14.	ASPECTO TÉCNICO	35
14.1.	ASPECTOS ESPECÍFICOS RELACIONADOS CON EL OBJETO DEL CONTRATO	36
15.	ASPECTO LEGAL	36
16.	ANÁLISIS DE LAS ADQUISICIONES HISTÓRICAS	37
16.1.	¿CÓMO HA ADQUIRIDO LA ENTIDAD ESTATAL EN EL PASADO ESTE BIEN, OBRA O SERVICIO?	48
	Convenios Interadministrativos:	49
16.2.	¿CÓMO HA CONTRATADO LA ENTIDAD PROCESOS TECNOLÓGICOS SIMILARES? ..	50
16.3.	¿CÓMO HAN CONTRATADO PROCESOS SIMILARES OTRAS ENTIDADES ESTATALES?	50
17.	FUENTES DE INFORMACIÓN	53
17.1.	CONTEXTO ECONÓMICO	53
17.2.	CONTEXTO TÉCNICO	53
17.3.	CONTEXTO REGULATORIO	54
17.4.	CONTEXTO AMBIENTAL	54
17.5.	ESTUDIO DE LA OFERTA	54
17.6.	ESTUDIO DE LA DEMANDA	54
18.	PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO (POE – ESTUDIOS DEL MERCADO)	54
18.1.	EVENTO DE COTIZACIÓN STD-019-2025	¡Error! Marcador no definido.
18.2.	EVENTO DE COTIZACIÓN STD-021-2025	¡Error! Marcador no definido.
18.3.	ALIADOS POSIBLES PARA LA GERENCIA DE PROYECTOS	¡Error! Marcador no definido.
19.	GLOSARIO	59

Tablas

Tabla 1	Códigos UNSPSC del proceso	18
Tabla 2	Información de cotizaciones	¡Error! Marcador no definido.
Tabla 3	Antecedentes de contratos	48
Tabla 4	Procesos similares adelantados por otras entidades estatales	51

1. INTRODUCCIÓN

En línea con estos principios, se creó la Política Nacional de Emprendimiento, contenida en el documento CONPES 4011 del 30 de noviembre de 2020, cuyo objetivo es generar condiciones habilitantes en el ecosistema emprendedor para la creación, sostenibilidad y crecimiento de emprendimientos que contribuyan a la generación de ingresos, riqueza, productividad e internacionalización empresarial. Esta política busca articular la política social con la de desarrollo empresarial, impulsando la reactivación del ciclo virtuoso del crecimiento y el aumento de la productividad. La política establece cinco objetivos específicos:

1. Fortalecer el desarrollo de habilidades y fomentar una cultura emprendedora.
2. Mejorar el acceso y la sofisticación de mecanismos de financiamiento.
3. Fortalecer las redes y estrategias de comercialización.
4. Facilitar el desarrollo tecnológico y la innovación en los emprendimientos.
5. Fortalecer la arquitectura institucional para brindar una oferta pública articulada, eficiente, oportuna y basada en evidencia.

El capítulo de emprendimiento del Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2022-2026 se enfoca en la transformación productiva, la internacionalización y la lucha contra el cambio climático. Una de sus transformaciones clave es la economía productiva para la vida, donde se enfatiza el apoyo a emprendedores, especialmente a PYMES y unidades de la economía popular, promoviendo su crecimiento y sostenibilidad. Este Plan incluye acciones concretas como:

- Apoyo a la formalización empresarial y laboral.
- Promoción del acceso a productos financieros para emprendedores, especialmente micronegocios.
- Programas de capacitación y acompañamiento para mejorar habilidades.
- Fortalecimiento de redes de emprendedores y asociaciones populares.
- Impulso a la innovación, especialmente en empresas de base tecnológica.
- Fomento del emprendimiento rural, con énfasis en agroindustria, artesanías y turismo rural.

En este contexto, el Departamento de Cundinamarca institucionalizó la Feria EXPOCUNDINAMARCA mediante la Ordenanza 038 de 2020, declarando que "EXPOCUNDINAMARCA, EL DORADO, LA LEYENDA VIVE" es una feria multisectorial cuyo objetivo principal es posicionar al departamento como un territorio atractivo, resaltando el turismo, la cultura, la gastronomía y el tejido empresarial, así como su riqueza natural, cultural e histórica. Esta feria ya fue exitosa en versiones anteriores realizadas en 2017 y 2018. En 2025, la Gobernación de Cundinamarca proyecta continuar posicionando esta feria como una vitrina comercial, cultural y social clave para el desarrollo competitivo regional. La "FERIA EXPOCUNDINAMARCA 2025", que se realizará del 13 al 16 de noviembre en el Parque Metropolitano Simón Bolívar en Bogotá D.C., contará con más de 150.000 m² de exhibición y espera la asistencia de más de 120.000 personas. Con una proyección de más de 100 emprendedores, 120 promotores turísticos, 150 presentaciones culturales y más de 65 restaurantes típicos.

Para su realización, la Agencia Logística de Gestión Inmobiliaria y Servicios de Cundinamarca suscribió con la Agencia de Comercialización y de Competitividad para el Desarrollo Regional - ACODER, el Convenio Interadministrativo No. ACODER-CDCVI-321-2025, con el fin de aunar esfuerzos técnicos, administrativos y jurídicos que permitan formular, estructurar y ejecutar el proyecto.

Esta feria multisectorial es considerada la principal vitrina del departamento, congregando entidades públicas, empresas privadas, emprendedores, artesanos, productores y gestores culturales, en un espacio de promoción, comercialización e intercambio de experiencias que fortalecen la identidad regional y promueven el empleo y el emprendimiento.

Por ello, la participación del Departamento en esta feria es vital para dar a conocer sus potencialidades y logros en materia turística, artesanal y cultural. De esta manera, se impulsa el desarrollo económico de sus habitantes, al brindarles la oportunidad de difundir y comercializar sus bienes y servicios.

Cabe señalar que la Agencia Logística de Gestión Inmobiliaria y Servicios de Cundinamarca, según el Decreto Ordenanza 410 de 2024, es una Empresa Industrial y Comercial del orden departamental con personería jurídica, autonomía administrativa y financiera. Tiene como función, entre otras, el gerenciamiento y ejecución de proyectos logísticos, eventos institucionales, culturales y artísticos, así como la suscripción de contratos o convenios con entidades públicas y privadas para el cumplimiento de su objeto. En consecuencia, la Secretaría de Transformación Digital, requiere contratar la administración de recursos que garanticen su participación en la FERIA EXPOCUNDINAMARCA 2025, evento que involucra actividades artísticas, culturales y deportivas que promueven la identidad, el patrimonio y el turismo en el departamento.

2. ALCANCE

El alcance se encuentra determinado en la ficha técnica adjunta al presente contrato denominada “Anexo 1: Ficha Técnica”, la cual hace parte integral del mismo.

Condiciones Técnicas Exigidas.

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	MODULO
1. DERECHOS DE PARTICIPACIÓN		
Objetivo de la participación	Promover la apropiación y visibilidad de la estrategia de Transformación Digital del Departamento de Cundinamarca, mediante la participación activa en Expocundinamarca 2025 – Kuntur Fest, a través de actividades como la promoción de la oferta institucional digital, la realización de una hackathón orientada a la innovación tecnológica, una carrera de observación tecnológica para el fortalecimiento del conocimiento ciudadano, y la demostración interactiva del avatar institucional “Policarpa”, con el fin de fomentar la cultura digital, la participación ciudadana y el uso de los servicios digitales del sector público departamental.	Cumplimiento de la misionalidad institucional.
Importancia estratégica	La participación de la Secretaría de Transformación Digital en Expocundinamarca 2025 – Kuntur Fest reviste una alta importancia estratégica, al consolidarse como un espacio de interacción directa con la ciudadanía y los sectores productivos del departamento. A través de actividades como la promoción de la oferta institucional digital, la hackathón, la carrera de observación tecnológica y la presentación del avatar “Policarpa”, se impulsa la apropiación de la cultura digital, la innovación y el fortalecimiento de las competencias tecnológicas de los ciudadanos. Esta participación contribuye al cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo Departamental en materia de transformación digital, gobierno abierto e innovación pública, favoreciendo la adopción de servicios digitales y el posicionamiento de Cundinamarca como un territorio inteligente, inclusivo y tecnológicamente avanzado.	Cumplimiento de la misionalidad institucional.

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	MODULO
Justificación institucional	La participación de la Secretaría de Transformación Digital en Expocundinamarca 2025 – Kuntur Fest se justifica en el marco de su misión institucional de liderar los procesos de innovación, transformación y apropiación digital en el Departamento. Este evento constituye una oportunidad estratégica para acercar la oferta tecnológica y los servicios digitales de la Gobernación de Cundinamarca a la ciudadanía, fortaleciendo la confianza en los canales digitales y promoviendo la interacción con las soluciones tecnológicas desarrolladas por el sector público. A través de actividades como la promoción de la oferta institucional, la hackathón digital, la carrera de observación tecnológica y la presentación del avatar “Policarpa”, la Secretaría busca fomentar la cultura digital, incentivar el uso de las plataformas tecnológicas institucionales, impulsar el talento digital e involucrar a los ciudadanos en la transformación digital del territorio. Esta participación contribuye directamente al cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo Departamental relacionadas con el fortalecimiento de la innovación pública, el gobierno digital y la participación ciudadana, consolidando a Cundinamarca como un referente nacional en transformación digital y uso ético, responsable e inclusivo de la tecnología.	Cumplimiento de la misionalidad institucional.
Campañas institucionales	En el marco de Expocundinamarca 2025 – Kuntur Fest, la Secretaría de Transformación Digital desarrollará campañas institucionales orientadas a fortalecer la visibilidad, apropiación y uso de los servicios digitales del departamento. Estas campañas buscan sensibilizar a la ciudadanía sobre la importancia de la transformación digital, promover el acceso equitativo a las tecnologías emergentes y destacar los avances de la Gobernación de Cundinamarca en materia de innovación pública y gobierno digital. Las estrategias de difusión incluirán actividades de comunicación, divulgación y participación ciudadana en torno a: Policarpa Digital, como imagen y avatar institucional que representa la identidad tecnológica del departamento. Oferta institucional digital, que agrupa servicios, plataformas y herramientas tecnológicas al servicio de los cundinamarqueses. Transformación e innovación digital, enfocadas en la adopción de soluciones inteligentes, sostenibles e inclusivas. Formación y cultura TIC, para fortalecer las competencias digitales de la ciudadanía y fomentar la apropiación tecnológica. Estas campañas permitirán reforzar el posicionamiento institucional de la Secretaría como líder del proceso de transformación digital en Cundinamarca, generando un mayor impacto social y una comunicación más cercana con los ciudadanos.	Cumplimiento de la misionalidad institucional.
2. RECURSOS NECESARIOS		
Actividad No. 1	REGISTRATÓN	
Propósito de la Actividad:	Oferta institucional de capacitaciones en tecnologías emergentes.	Difundir servicios y herramientas tecnológicas institucionales.
Nombre de la Actividad:	“La Transformación Digital con un propósito en Cundinamarca”	
Tipo de actividad:	Atención al público y asesoramiento en el registro de las diferentes capacitaciones.	

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	MODULO
Metodología:	- Se realizará una registratón para los diferentes programas, facilitando el acceso de más personas a estas iniciativas. - Será una oportunidad para acercar a la comunidad, resolver inquietudes y dar a conocer programas estratégicos.	
Público Objetivo:	Ciudadanos mayores de 14 años y grupos de interés (Mujer, Discapacidad, VCA, Comunes, Estudiantes, Policía, Emprendedores TI, entre otros)	
Duración estimada:	6 horas	
	Horario de atención: 10:00 am a 4:00 pm	
	Fecha: del 13 al 15 de noviembre de 2025	
Autorizaciones o permisos necesarios	Para menores de edad, venir con la autorización de su acudiente.	
Ubicación del DOMO de Transformación Digital	Lugar de gran afluencia de público.	
Piso para el DOMO	Piso de 5mt x 5mt para un DOMO de 4mt x 4mt.	
Toma eléctrica	110v.	
Internet	Satelital.	
Mesa	3 mesas o una mesa de 3mt x 1 mt. debidamente forradas.	
Sillas	10 sillas (tipo rimax o superior).	
Locker	Lugar para guardar de manera segura pertenecías de los funcionarios.	
Actividad No. 2	HACKATHÓN	
Propósito de la Actividad:	Innovación: Generar soluciones creativas a problemas existentes o desarrollar nuevas ideas. Colaboración: Fomentar el trabajo en equipo y la colaboración interdisciplinaria. Aprendizaje: Brindar un espacio para aprender nuevas habilidades, explorar tecnologías y mejorar competencias. Networking: Facilitar la creación de redes profesionales entre los participantes, mentores y patrocinadores. Desarrollo de prototipos: Crear prototipos funcionales en un tiempo limitado que puedan ser desarrollados aún más o aplicados en el mundo real.	Incentivar la innovación y el talento tecnológico.
Nombre de la Actividad:	“Innovando el Futuro: Hackathón de Tecnologías Digitales”	
Tipo de Actividad:	Concurso de habilidades digitales.	
Metodología:	Los participantes desarrollaran un producto digital, para resolver el reto que les ha planteado la Secretaría de Transformación Digital.	
Público Objetivo:	Ciudadanos mayores de 14 años que se hayan inscrito en la convocatoria realizada por la entidad.	
Duración estimada:	6 horas	
	Fecha: 15 de noviembre	
	Hackathón: 10:00 am a 1:00 pm	
	Almuerzo: 1:00 pm a 2:00 pm	
	Hackathón: 2:00 pm a 5:00 pm	
Autorizaciones o permisos necesarios:	Para menores de edad, venir con la autorización de su acudiente.	

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	MODULO
Ubicación	Lugar aislado o de poco ruido, que quepan holgadamente 5 mesas y 18 sillas.	
Tomas eléctricas	A 110 v, para conectar por lo menos 17 equipos portátiles.	
Internet	Satelital.	
Mesas	5 mesas para participantes y una mesa para el mentor.	
Sillas	18 sillas (tipo rimax o superior).	
Para la exposición de productos digitales elaborados		
Mesas	3 mesas para los jurados y 1 mesa para los premios, debidamente forradas.	
Sillas	22 sillas para la ubicación de los grupos, mientras se exponen los productos digitales y los jurados.	
Pantalla	Pantalla de proyección para la muestra de los productos digitales.	
Micrófonos	2 de solapa y de mano	
Tomas eléctricas	110v.	
Actividad No. 3	CARRERA DE OBSERVACIÓN	Fomentar el aprendizaje y la apropiación digital.
Propósito de la actividad:	La carrera de observación digital tiene como propósito fomentar el aprendizaje y la apropiación de la tecnología y la transformación digital a través de una experiencia lúdica y participativa. Durante el recorrido en un espacio abierto, los participantes deberán superar retos y responder preguntas que pondrán a prueba sus conocimientos, habilidades y creatividad, incentivando el trabajo en equipo, la innovación y el fortalecimiento de competencias digitales.	
Nombre de la Actividad:	“Misión Digital Cundinamarca”	
Tipo de Actividad:	Concurso de destrezas y habilidades digitales.	
Metodología:	1. Conformación de equipos o participación individual.	
	· Los participantes se organizan en grupos (de 3 a 5 personas) o de manera individual según la cantidad de participantes.	
	2. Punto de inicio.	
	· Se da una explicación inicial sobre las reglas, objetivos y el recorrido.	
	· Se entrega a cada equipo la pista inicial.	
	3. Recorrido por estaciones.	
	· Los participantes recorrerán un espacio abierto donde se ubican diferentes estaciones o puntos de control.	
	· En cada estación deben resolver retos, acertijos o preguntas relacionadas con tecnología y transformación digital (ejemplo: ciberseguridad, redes sociales, innovación digital, uso de herramientas TIC).	
	4. Superación de retos.	
	· Cada reto superado permite avanzar a la siguiente estación.	
	· Los retos pueden ser de tipo:	
	- Preguntas de opción múltiple sobre tecnología.	
	- Pruebas prácticas (ejemplo: armar un código QR, identificar un ciberataque).	
	- Dinámicas lúdicas (sopa de letras digitales, mini juegos de lógica).	
5. Meta final.		
· El recorrido termina en un punto de llegada donde los equipos deben entregar la última prueba completada.		

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	MODULO
	El primer equipo o participante en llegar y cumplir correctamente con los retos será el ganador.	
	6. Premiación (por parte de la Entidad)	
	Se otorgan premios o reconocimientos a los equipos/participantes más rápidos e innovadores.	
Público Objetivo:	Ciudadanos mayores de 18 años que se hayan inscrito en la convocatoria realizada por la entidad.	
Duración estimada:	2 horas	
	Hora: 11:00 am	
	Fecha: 15 de noviembre 2025	
Autorizaciones o permisos necesarios:	No	
Ubicación	Lugar al aire libre.	
Tomas eléctricas	A 110 v.	
Internet	Satelital.	
Mesas	10 mesas, una en cada estación, para funcionarios que reciben a los concursantes.	
Sillas	20 sillas (tipo rimax o superior), dos en cada estación, para funcionarios que reciben a los concursantes.	
Chalecos	20, Tipo rompevientos para concursantes y 20 para funcionarios de apoyo a la actividad, de diferente color.	
Actividad No. 4	DEMOSTRACIÓN POLICARPA STREAMING	
Propósito de la actividad:	Implementar dos kioscos interactivos como puntos de información, promoción e interacción digital durante Cundinamarca Fest 2025, integrados con la plataforma Policarpa Streaming. Estos equipos servirán para mostrar el sitio web oficial https://cundinamarcafest.com/ , brindar información actualizada sobre programación, artistas, rutas y actividades culturales del evento; transmitir contenidos audiovisuales en tiempo real desde Policarpa Streaming; y fomentar la participación digital promoviendo el turismo, la historia y la identidad cundinamarquesa.	Fortalecer la identidad y cultura digital.
Nombre de la Actividad:	Policarpa Streaming	
Tipo de Actividad:	Tecnológica – Informativa – Cultural	
Metodología:	1. Instalación de dos kioscos interactivos con pantalla táctil, ubicados estratégicamente en el Parque Simón Bolívar.	
	2. Configuración técnica y gráfica: integración con el portal oficial y la interfaz de Policarpa Streaming.	
	3. Operación presencial con dos operadores por kiosco, en turnos diarios, capacitados en atención al público.	
	4. Supervisión técnica permanente durante el evento.	
	5. Actualización de contenidos y monitoreo remoto del sistema.	
	6. Evaluación final mediante métricas de interacción.	
Público Objetivo:	Visitantes del Cundinamarca Fest 2025 (público general y turistas), comunidades culturales y artísticas, medios de comunicación y entidades aliadas, instituciones educativas y delegaciones municipales.	
Duración estimada:	4 días — del 13 al 16 de noviembre de 2025.	
Autorizaciones o permisos necesarios:	Permiso de instalación de equipos electrónicos en el Parque Simón Bolívar (IDRD / Alcaldía de Bogotá). Autorización de conexión eléctrica y red por parte del organizador del evento. Coordinación con logística y seguridad técnica del festival.	
Cantidad:	Alquiler 2	

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	MODULO
Ubicación:	Al lado del domo de Registratón (Actividad 1)	
	A la entrada al sitio de la Hackathón (Actividad 2)	
Tipo de equipo:	Kiosco interactivo / terminal informativa multimedia	
Pantalla y Visualización	Tipo: Pantalla táctil capacitiva multitáctil (opcional)	
	• Tamaño: 24 – 27 pulgadas	
	• Resolución: 1920 × 1080 (Full HD)	
	• Brillo: ≥ 350 nits	
	• Relación de aspecto: 16:9	
	• Orientación: Vertical u horizontal	
	• Ángulo de visión: 178°	
Hardware Interno:	Procesador: Intel Core i5 (10. ^a generación o superior)	
	• Memoria RAM: 8 GB DDR4	
	• Almacenamiento: SSD 256 GB (mínimo)	
	• Gráficos: Intel UHD Graphics (1080p 60 fps)	
	• Sistema operativo: Windows 10 IoT Enterprise o Linux Ubuntu 22.04 LTS	
Conectividad y Red:	Configuración optimizada para reproducción de video Full HD en streaming:	
	• Tipo de conexión: Fibra óptica empresarial o dedicada	
	• Velocidad de descarga: 50 – 100 Mbps	
	• Velocidad de subida: ≥ 50 Mbps	
	• Latencia máxima: < 100 ms	
	• Conectividad física: Ethernet RJ-45 (1 Gbps)	
	• Alternativa inalámbrica: Wi-Fi 5 o Wi-Fi 6	
Audio y Video:	• Soporte 4G/5G (router USB externo): opcional	
	• Altavoces integrados: 2 × 5 W estéreo	
	• Salida de audio: Jack 3.5 mm / Bluetooth (opcional)	
	• Reproducción de video: 1080p @ 60 fps (H.264 / H.265)	
Puertos y Energía:	• Compatibilidad: YouTube, Vimeo, Facebook Live, Policarpa Streaming, etc.	
	• Puertos: 4 × USB 3.0, 1 × HDMI, 1 × LAN RJ-45	
	• Fuente de poder: 110 V AC / 60 Hz	
Estructura y Diseño:	• Consumo máximo: 150 W	
	• Material: Outdoor, acero inoxidable y lámina galvanizada pintada	
	• Altura: 1.70 m	
	• Ancho: 0.55 m	
	• Profundidad: 0.45 m	
	• Peso: 75 kg	
	• Cerradura: Doble punto con llave industrial	
Software:	• Ventilación: Activa (ventiladores de refrigeración)	
	• Modo de navegador: Kiosk Mode (Chrome o Edge)	
	• Autoplay de video: activado	
	• Bloqueo de navegación externa: habilitado	
	• Configura el navegador para que no permita salir de la página, o instala un launcher de quiosco	

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	MODULO
	• Mantenimiento remoto: por IP fija (opcional) • Actualización automática de contenido: mediante URL segura (HTTPS)	
Ubicación e Instalación:	• Se instalarán dos kioscos en puntos estratégicos del Parque Simón Bolívar • Altura recomendada: 1.1 – 1.3 metros desde el piso al centro de la pantalla • Evitar reflejos directos de luz solar o artificial • Asegurar buena ventilación trasera y lateral • Recomendado para uso en interiores o bajo carpas cubiertas.	
Seguridad Digital:	• Antivirus corporativo actualizable • Firewall activo (Windows Defender / UFW Linux) • Control de acceso con contraseña a la configuración del sistema.	
Uso Sugerido:	• Reproducción de videos promocionales Full HD • Punto de información interactivo del festival • Acceso a contenidos digitales de Policarpa Streaming • Difusión de programación, noticias y transmisiones en vivo del evento	
	Nota: Todos los bienes y servicios deben cumplir con estándares técnicos, de seguridad y sostenibilidad establecidos por la organización del evento.	

Lugar de ejecución

Parque Metropolitano Simón Bolívar en la ciudad de Bogotá D.C.

3. MARCO LEGAL

Dado que la contratación pública tiene como propósito alcanzar los fines del Estado, se han establecido diversas normativas para proporcionar a las Entidades los mecanismos necesarios para realizar una selección adecuada. La Ley 80 de 1993 sentó las bases y principios fundamentales de la contratación estatal. Posteriormente, reformas introducidas por la Ley 1150 de 2007, que promovió medidas para aumentar la eficiencia y la transparencia en la contratación, así como el Decreto Único Reglamentario No. 1082 de 2015, la Ley No. 1882 de 2018 y la Ley 2069 de 2020, buscan optimizar los costos del proceso contractual y ajustar los procedimientos de selección a los principios que rigen la contratación pública, con el objetivo de mejorar la eficacia en el cumplimiento de los fines estatales.

De acuerdo con el numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 92 de la Ley 1474 de 2011, las entidades sujetas al Estatuto General de Contratación de la Administración Pública pueden realizar Contratación Directa siempre que las obligaciones del contrato estén directamente relacionadas con el objeto de la entidad ejecutora, tal como se detalla en la Ley o en sus reglamentos. Además, el artículo 2.2.1.2.1.4.4 del Decreto 1082 de 2015 permite que las entidades mencionadas en el artículo 2 de la Ley 80 de 1993 celebren contratos directamente entre ellas, conforme a las normas presupuestarias

El presente proceso de contratación se rige por los principios de la Constitución Política; el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, la Ley 1150 de 2007, el Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015, los Decretos Reglamentarios y la normatividad aplicable relacionada con la materia.

El artículo 2° de la Ley 1150 de 2007, consagra las modalidades de selección que se pueden utilizar para realizar la escogencia de un contratista, estableciendo cinco (5) modalidades principales, que son: Licitación pública, como regla general, la Selección Abreviada; el Concurso de Méritos, la Contratación Directa y la Mínima Cuantía.

La modalidad de selección para la escogencia del contratista será la CONTRATACIÓN DIRECTA teniendo en cuenta el objeto contractual que se pretende celebrar se encuadra en la definición y sustento en el referido artículo, en el numeral 4, literal c “Contratos interadministrativos, siempre que las obligaciones derivadas del mismo tengan relación directa con el objeto de la entidad ejecutora señalado en la ley o en sus reglamentos.”

Por lo que el contrato por suscribir estará sometido a la legislación y jurisdicción colombiana y se rige por las normas de la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, la Ley 1474 de 2011, el Decreto Ley 019 de 2012, el Decreto 1082 de 2015 y demás normas que la complementen, modifiquen o reglamenten y por las normas civiles y comerciales que regulen el objeto del contrato.

4. GENERALIDADES

En virtud de lo establecido en la Ley de contratación estatal Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y específicamente en el Decreto 1082 de 2015, según sus artículos 2.2.1.1.1.6.1. y 2.2.1.1.1.6.2 que establecen lo siguiente:

“Artículo 2.2.1.1.1.6.1. Deber de análisis de las Entidades Estatales. La Entidad Estatal debe hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso”.

“Artículo 2.2.1.1.1.6.2. Determinación de los Requisitos Habilitantes. La Entidad Estatal debe establecer los requisitos habilitantes en los pliegos de condiciones o en la invitación, teniendo en cuenta: (a) el Riesgo del Proceso de Contratación; (b) el valor del contrato objeto del Proceso de Contratación; (c) el análisis del sector económico respectivo; y (d) el conocimiento de fondo de los posibles oferentes desde la perspectiva comercial. La Entidad estatal no debe limitarse a la aplicación mecánica fórmulas financieras para verificar los requisitos habilitantes”

Por lo anterior, EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, mediante el presente documento deja constancia sobre el contenido del Estudio del Sector desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo, para el proceso de contratación que tiene por objeto “GERENCIA INTEGRAL DE PROYECTOS PARA PARTICIPAR EN EL FESTIVAL EXPOCUNDINAMARCA 2025, CUNDINAMARCA FEST, DE ACUERDO A LAS ACTIVIDADES DESCRITAS EN EL ANEXO “DERECHOS DE PARTICIPACIÓN”. De manera que los proponentes, puedan conocer los lineamientos utilizados para la definición de los diferentes criterios que regirán el proceso de selección que promueve el Despacho de la Secretaria de Transformación Digital.

De igual forma, la Entidad aplica en el presente documento la metodología sugerida por la Agencia Nacional de Contratación – Colombia Compra Eficiente, en el Manual para determinar y verificar los

requisitos habilitantes en los Procesos de Contratación y en la Guía para la Elaboración de Estudios de Sector, en donde si bien es cierto, se calculan las estadísticas más relevantes del sector económico, también se analiza de forma detallada y comparativa el nicho de mercado y el promedio del sector económico.

Inicialmente, con el objetivo de mirar el comportamiento del sector, se referenció la información presentada en el Boletín Técnico – Indicadores Económicos de Cuentas Nacionales, del Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE¹; donde se evidencia el comportamiento de los sectores económicos con respecto al PIB y sectores específicos para la vigencia del 2025.²

En el segundo trimestre de 2025^{Pr} el Producto Interno Bruto de Colombia crece 2,1%¹

Gráfico 1. Producto Interno Bruto (PIB)
Tasa de crecimiento anual en volumen¹
2022-I / 2025^{Pr-II}



Fuente: DANE, PIB_T
¹Series originales encadenadas de volumen con año de referencia 2015
^pprovisional
^{Pr}preliminar

- En el segundo trimestre de 2025, comparado con el trimestre inmediatamente anterior, el PIB crece 0,5% en su serie ajustada por efecto estacional y calendario.
- Durante el primer semestre de 2025, el PIB presenta un crecimiento de 2,4%, respecto al mismo periodo del año anterior.
- En el segundo trimestre de 2025, el PIB en su serie original crece 2,1% respecto al mismo periodo del año anterior.
- La actividad económica que más contribuye al crecimiento anual del segundo trimestre de 2025 es Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida que crece 5,6% y contribuye 1,1 puntos porcentuales a la variación anual del valor agregado, en su serie original.

¹ Tomado: Del Boletín Técnico – Cuentas Trimestrales – Colombia Producto Interno Bruto – PIB, II Trimestre 2025. Departamento Administrativo Nacional de Estadística.

² 2 Producto Interno Bruto (PIB) nacional trimestral Información actualizada el 15 de agosto de 2025 DANE - PIB Información técnica

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código: E-GCCP-FR-056 Versión: 02
	ELABORACIÓN DEL PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO (POE – ESTUDIOS DEL MERCADO)	Fecha aprobación: 27/08/2025

En el segundo trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,1% respecto al mismo periodo de 2024pr (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- *Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida* crece 5,6% (contribuye 1,1 puntos porcentuales a la variación anual).
- *Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca* crece 3,8% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).
- *Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales* crece 1,8% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Durante el primer semestre de 2025pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 2,4%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- *Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida* crece 4,8% (contribuye 1,0 puntos porcentuales a la variación anual).
- *Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca* crece 5,3% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).
- *Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio* crece 11,4% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,5%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- *Información y comunicaciones* crece 2,3%.
- *Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca* crece 1,5%.
- *Industrias manufactureras* crece 1,0%.

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código: E-GCCP-FR-056
	ELABORACIÓN DEL PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO (POE – ESTUDIOS DEL MERCADO)	Versión: 02 Fecha aprobación: 27/08/2025

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen¹
Segundo trimestre 2025^{pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025 ^{pr} -II / 2024 ^{pr} -II	2025 ^{pr} / 2024 ^{pr}	2025 ^{pr} -II / 2025 ^{pr} -I
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3,8	5,3	1,5
Explotación de minas y canteras	-10,2	-7,6	-5,1
Industrias manufactureras	0,9	1,1	1,0
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ²	0,9	-0,3	1,0
Construcción	-3,5	-3,3	-0,1
Comercio al por mayor y al por menor ³	5,6	4,8	0,03
Información y comunicaciones	3,0	1,8	2,3
Actividades financieras y de seguros	2,8	3,0	0,8
Actividades inmobiliarias	2,0	2,0	0,6
Actividades profesionales, científicas y técnicas ⁴	1,5	1,3	0,7
Administración pública, defensa, educación y salud ⁵	1,8	2,7	-0,04
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁶	7,5	11,4	-2,4
Valor agregado bruto	2,1	2,4	0,3
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,4	2,3	0,3
Producto Interno Bruto	2,1	2,4	0,5

ENFOQUE DEL GASTO

En el segundo trimestre de 2025, el Producto Interno Bruto en su serie original crece 2,1% respecto al mismo periodo de 2024 pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos del componente del gasto (ver tabla 2):

- Gasto en consumo final crece 3,8%.
- Formación bruta de capital crece 6,4%.
- Exportaciones decrecen 1,6%.
- Importaciones crecen 9,7%

Durante el primer semestre de 2025pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 2,4%. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos del componente del gasto:

- Gasto en consumo final crece 3,8%.
- Formación bruta de capital crece 7,3%.
- Exportaciones crecen 0,7%.
- Importaciones crecen 10,7%.

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código: E-GCCP-FR-056
	ELABORACIÓN DEL PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO (POE – ESTUDIOS DEL MERCADO)	Versión: 02 Fecha aprobación: 27/08/2025

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto crece 0,5%, en su serie ajustada por efecto estacional y calendario. Las variaciones trimestrales por componentes del gasto son:

- Gasto en consumo final crece 0,7%.
- Formación bruta de capital crece 2,7%.
- Exportaciones decrecen 0,3%.
- Importaciones crecen 2,6%

Tabla 2. Producto Interno Bruto (PIB)

Enfoque del gasto

Tasas de crecimiento (%) anual y trimestral en volumen¹ por componentes del gasto 2025^{pr} segundo trimestre

Componente del gasto	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025 ^{pr} - II / 2024 ^{pr} - II	2025 ^{pr} / 2024 ^{pr}	2025 ^{pr} - II / 2025 ^{pr} - I
Demanda final interna ²	4,2	4,4	1,2
Gasto de consumo final ³	3,8	3,8	0,7
Formación bruta de capital ⁴	6,4	7,3	2,7
Exportaciones	-1,6	0,7	-0,3
Importaciones	9,7	10,7	2,6
Producto Interno Bruto	2,1	2,4	0,5

PERSPECTIVAS DEL MERCADO LABORAL DESDE EL REGISTRO ESTADÍSTICO DE RELACIONES LABORALES

Relaciones laborales dependientes por sector económico Fecha de Publicación agosto de 2025

El DANE ofrece información sobre las relaciones laborales dependientes a través de su Registro Estadístico de Relaciones Laborales (RELAB). Los datos más recientes publicados incluyen análisis por sector económico. Los informes correspondientes a 2024 y 2025 muestran el comportamiento del empleo dependiente en diversas actividades económicas en Colombia

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código: E-GCCP-FR-056 Versión: 02
	ELABORACIÓN DEL PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO (POE – ESTUDIOS DEL MERCADO)	Fecha aprobación: 27/08/2025

Variación anual de las relaciones laborales por sector económico - dependientes
(2024 – 2025)

Sector	abr-22	may-22	jun-22	abr-24	may-24	jun-24	abr-25	may-25	jun-25	Variación anual 2024-2025		
										abr-25	may-25	jun-25
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	397.142	398.308	399.084	434.150	429.398	426.320	440.417	438.615	425.134	1,4%	2,1%	-
Explotación de minas y canteras	123.675	124.873	125.855	127.947	126.407	126.013	121.588	120.129	115.113	-5,0%	-5,0%	-
Industrias manufactureras	1.116.839	1.130.452	1.131.978	1.175.695	1.174.091	1.170.111	1.197.422	1.202.481	1.169.750	1,8%	2,4%	-
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos	125.402	125.298	125.677	132.532	132.065	132.709	135.593	135.525	133.940	2,3%	2,6%	-
Construcción	867.861	884.405	888.162	861.682	857.456	844.937	802.693	805.100	769.091	-6,8%	-6,1%	-
Comercio y reparación de vehículos	1.316.374	1.330.622	1.336.585	1.422.776	1.427.133	1.424.450	1.435.070	1.438.505	1.405.391	0,9%	0,8%	-
Transporte y almacenamiento	563.104	567.489	569.216	593.732	592.296	588.064	590.143	591.064	582.729	-0,6%	-0,2%	-
Alojamiento y servicios de comida	284.126	292.319	295.509	336.708	338.207	333.890	350.435	351.775	334.017	4,1%	4,0%	-
Información y comunicaciones	319.041	320.570	322.828	338.956	339.095	337.079	335.205	335.816	330.850	-1,1%	-1,0%	-
Actividades financieras y de seguros	284.621	285.798	287.101	274.315	273.866	273.060	271.969	271.072	268.580	-0,9%	-1,0%	-
Actividades inmobiliarias	99.370	100.311	100.596	103.025	103.253	103.005	105.425	105.610	102.789	2,3%	2,3%	-
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	2.398.967	2.423.448	2.433.406	2.404.526	2.389.894	2.363.663	2.394.439	2.400.950	2.343.799	-0,4%	0,5%	-
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	1.662.689	1.690.413	1.681.474	1.722.509	1.726.960	1.712.368	1.738.221	1.740.533	1.692.979	0,9%	0,8%	-
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	426.230	428.672	428.862	421.748	425.173	426.631	455.206	449.560	428.535	7,9%	5,7%	-

Notas. Los resultados incluyen actualizaciones mensuales hasta doce meses desde el primer día del periodo de cotización diferente al subsistema de salud o hasta el último día del mes inmediatamente anterior a esta publicación. La información de sector económico proviene de la integración por aportante con el DEE (Directorio Estadístico de Empresas) actualizado a 27 de diciembre de 2024 con una cobertura del 99% sobre las relaciones laborales dependientes por mes.
Fuente: DANE, Registro Estadístico de Relaciones Laborales

- Industria manufacturera: Según un informe de ACOPI, este sector fue el principal motor de creación de empleo dependiente en 2025, generando 316.000 nuevos puestos de trabajo.
- Administración pública, educación y salud: Estos sectores públicos también contribuyeron significativamente a la creación de empleo en 2025, con 241.000 nuevos empleos reportados.

Desde la perspectiva del RELAB, en junio de 2025, se observó un crecimiento del 1,5% en las relaciones laborales dependientes y un crecimiento de 6,8% en las relaciones laborales independientes con respecto al mismo mes de 2024, incluyendo actualizaciones a un mes.

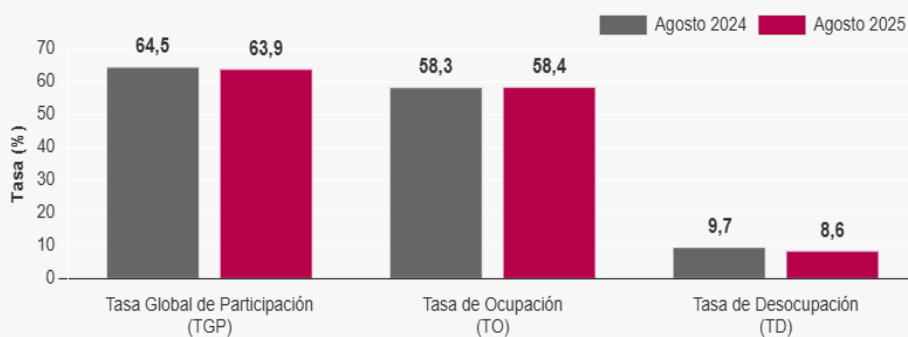
 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código: E-GCCP-FR-056
	ELABORACIÓN DEL PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO (POE – ESTUDIOS DEL MERCADO)	Versión: 02 Fecha aprobación: 27/08/2025

Información agosto 2025

Para el mes de agosto de 2025, la tasa de desocupación del total nacional fue 8,6%, lo que representó una disminución de 1,1 puntos porcentuales respecto al mismo mes del año anterior (9,7%). La tasa global de participación se ubicó en 63,9% y la tasa de ocupación en 58,4%, mientras que en agosto de 2024 fueron 64,5% y 58,3%, respectivamente.

Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)

Total nacional
Agosto (2024-2025)



Fuente: DANE, GEIH

En agosto de 2025, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 7,8%, lo que representó una disminución de 2,2 puntos porcentuales respecto al mismo mes del año anterior (10,0%). La tasa global de participación se ubicó en 66,7% y la tasa de ocupación en 61,5%, mientras que en agosto de 2024 fueron 67,2% y 60,5%, respectivamente.

5. CLASIFICACIÓN UNSPSC

Es un Sistema de codificación de las Naciones Unidas para estandarizar productos y servicios, conocido por las siglas UNSPSC³. Su objetivo es facilitar el comercio entre empresas y gobierno.

³ <https://www.colombiacompra.gov.co/clasificador-de-bienes-y-servicios>

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código: E-GCCP-FR-056
	ELABORACIÓN DEL PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO (POE – ESTUDIOS DEL MERCADO)	Versión: 02 Fecha aprobación: 27/08/2025

Esta clasificación es necesaria para homogeneizar aquellos bienes y servicios de común utilización con especificaciones técnicas, patrones de desempeño, calidades iguales o similares para su adquisición por parte de las Entidades Estatales.

Es importante resaltar que esta clasificación cuenta cuatro (4) niveles: Segmento, Familia, Clase y Producto.

Tabla 1 Códigos UNSPSC del proceso

CLASIFICACIÓN UNSPSC	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	
80101600	80	10	16	00	Gerencia de proyectos

6. ANÁLISIS DEL MERCADO

Análisis de la Oferta

De acuerdo con el Modelo de Abastecimiento Estratégico - OFERTA, de la Agencia de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente para el periodo enero 2020 a lo corrido del 2025, se muestran, las cifras generales relacionadas al gasto de la entidades públicas cuyo objeto contractual se encuentra relacionado a: “GERENCIA INTEGRAL DE PROYECTOS PARA PARTICIPAR EN EL FESTIVAL EXPOCUNDINAMARCA 2025, CUNDINAMARCA FEST, DE ACUERDO A LAS ACTIVIDADES DESCRITAS EN EL ANEXO “DERECHOS DE PARTICIPACIÓN” Código 80101600, correspondiente a: Gerencia de proyectos.

En el presente análisis, la oferta a la cual se hace referencia es a las organizaciones o empresas que desarrollan sus actividades en Gerencia Integral de Proyectos, en ésta última se definen, diagnostican, dimensionan y estructuran los proyectos, desde el entorno y la visión general, hasta aspectos mucho más detallados de los mismos, aspectos como los jurídicos, técnicos, administrativos, contables, financieros y comerciales.

Teniendo en cuenta que la Gobernación de Cundinamarca - Secretaría de Transformación Digital requiere de una Gerencia Integral para la realización del proyecto, demandará contratar mediante una Gerencia Integral de Proyectos, la cual deberá contar de manera general, con las siguientes características y consideraciones:

- Realizar de forma racional las actividades, tareas y/o funciones como: Control, Dirección, Organización y Planeación, con eficiencia y eficacia.
- Garantizar de manera centralizada la gestión de Administración; Control y Desarrollo del proyecto.

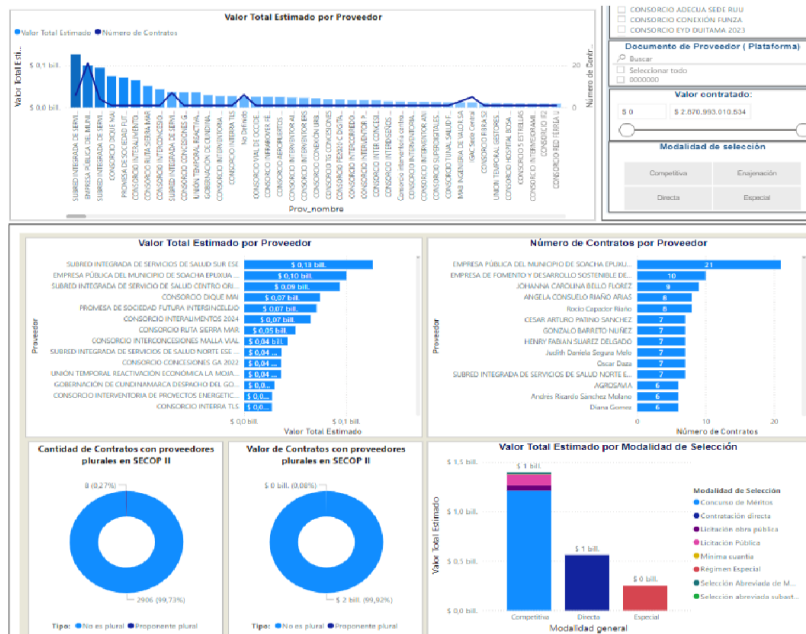
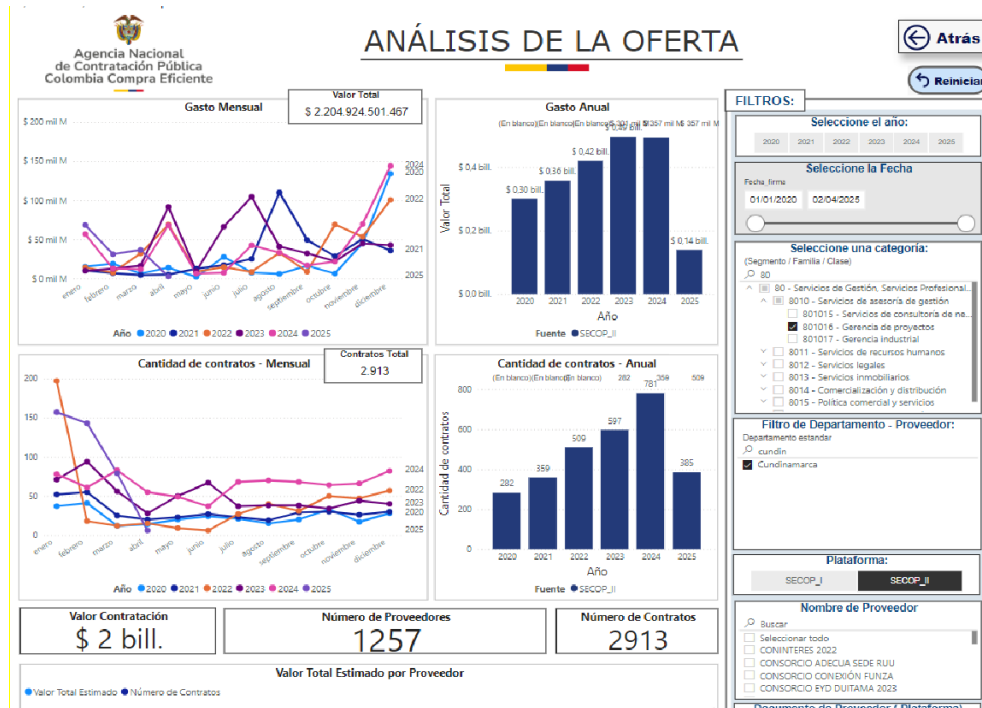
 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código: E-GCCP-FR-056 Versión: 02
	ELABORACIÓN DEL PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO (POE – ESTUDIOS DEL MERCADO)	Fecha aprobación: 27/08/2025

- Apoyar en actividades administrativas, económicas, éticas, financieras y legales, lo cual permitirá contar con personal idóneo y experto en todas las áreas, garantizando así una adecuada ejecución del proyecto.

Canalizar recursos o reajustar líneas presupuestales (en caso de ser necesario), en cada una de las fases del proyecto (Ejecución, Evaluación o Liquidación) o actividades específicas de alguna de ellas, manejando cada uno de éstos recursos con la independencia requerida.

- La línea de servicios contribuye a que las Entidades dirijan sus mayores esfuerzos a la Planeación y Diseño de políticas propias de su función social.
- Ajustar planes operativos que permitan la ejecución de los proyectos, contar con actividades coordinadas y concertadas entre todos los que intervienen en el proceso, de tal forma que se puedan entregar oportunamente los productos esperados.
- Finalizar el proyecto, en donde el gerente del mismo deberá efectuar el balance y cierre del cumplimiento de los compromisos adquiridos en la ejecución del contrato de Gerencia Integral de Proyectos.
- Realizar un proceso de revisión integral de las obligaciones adquiridas por las partes que intervienen en el proyecto, de acuerdo con los compromisos pactados.
- Desarrollar unificadamente actividades tales como: Acompañamiento técnico a los proyectos; Revisión y ajuste de los proyectos; Control y manejo de inversiones de recursos para el proyecto y Supervisión y seguimiento de la ejecución de contratos y los proyectos.
- Elaborar reglas de participación y términos de referencia para la contratación.
- Realizar procesos de selección de oferentes; Evaluación jurídica, técnica y económica de ofertas; Selección y Aceptación de ofertas; Celebración de Contratos; Cierre y liquidación de los contratos derivados del contrato; Bajo esta línea de servicio se genera la posibilidad de efectuar aportes de los excedentes financieros a los proyectos.
- Entregar productos y presentar informes de gestión e informes de seguimiento técnico.

La Secretaría de Transformación Digital, requiere una Empresa Industrial y Comercial del Estado o Entidad Privada que tenga experiencia Administrativa, Técnica, especializada en la estructuración de proyectos, gerencia y administración de proyectos de inversión, orientados a la organización, planeación y dirección de eventos, a través de procesos eficientes, efectivos y transparentes que garanticen la satisfacción de la necesidad descrita.



 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código: E-GCCP-FR-056
	ELABORACIÓN DEL PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO (POE – ESTUDIOS DEL MERCADO)	Versión: 02 Fecha aprobación: 27/08/2025

Se hizo el análisis de la oferta para identificar los posibles oferentes, encontrándose en el mercado local las propuestas descritas para la prestación del servicio, esto se hace a solicitud de la entidad contratante, atendiendo principios de cumplimiento, calidad y satisfacción de las necesidades. Por lo general, estos proveedores cuentan con un grupo de personal que atiende las exigencias del contratante, ofreciendo un servicio altamente calificado, dada la competitividad del mercado. Los precios de los servicios y bienes adquiridos incluyen, además del costo, el valor del transporte al lugar indicado por el contratante y los impuestos locales y nacionales a que haya lugar.

Se realizó el análisis de las ofertas con el fin de evidenciar a los proveedores ubicados en el departamento de Cundinamarca que puedan prestar el servicio, por lo cual se procedió a seleccionar los procesos celebrados durante los años 2020 al 2025, filtrándolos por los códigos UNSPSC. Los resultados evidencian lo siguiente:

- Que existen en el mercado aproximadamente 1257 proveedores inscritos con los códigos UNSPSC utilizados en el presente proceso de contratación.
- Que la modalidad de selección más escogida para la celebración de este tipo de contratos es la directa.

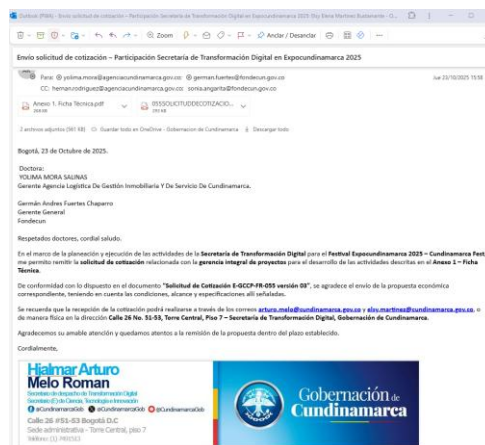
De acuerdo con las actividades establecidas para desarrollar el objeto de este proyecto, el valor de la cuota de gerencia corresponde a la contraprestación de la Gerencia Integral que involucra los costos asociados para el desarrollo exitoso del proyecto, como lo es el talento humano y el despliegue de las actividades administrativas, técnicas, jurídicas y presupuestales para la materialización del objeto contractual.

En lo que respecta al valor estimado del contrato, a continuación, el estudio de costos que la Secretaría de Transformación Digital adelantó a efectos de determinar la suficiencia de los recursos a ser destinados para el proceso, de cara a las condiciones del mercado y los ítems que en términos generales se consideran necesarios:

Una vez consultado mediante correo electrónico, los costos asociados a este tipo de eventos, se envió comunicación a las siguientes empresas:

- Agencia Logística de Gestión Inmobiliaria y Servicios de Cundinamarca
- Fondo de Desarrollo de proyectos de Cundinamarca - Fondecun

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código: E-GCCP-FR-056 Versión: 02
	ELABORACIÓN DEL PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO (POE – ESTUDIOS DEL MERCADO)	Fecha aprobación: 27/08/2025



De las cuales solo respondió la Agencia Logística de Gestión Inmobiliaria y Servicios de Cundinamarca.

Por lo anterior, y en virtud del principio de colaboración y articulación estatal la Secretaría de Transformación Digital del Departamento y la Agencia Logística de Gestión Inmobiliaria y Servicios de Cundinamarca consideran oportuno suscribir un contrato Interadministrativo de gerencia integral para la ejecución de la fase de planeación participación en la FERIA TURÍSTICA EMPRESARIAL, GASTRONÓMICA Y CULTURAL “EXPOCUNDINAMARCA.

Que de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto Ordenanzal No. 410 de 2024, la Naturaleza Jurídica de la Agencia Logística de Gestión Inmobiliaria y Servicios de Cundinamarca, es una Empresa Industrial y Comercial del sector Descentralizado del Departamento de Cundinamarca, con personería jurídica, autonomía administrativa, financiera y patrimonio independiente, vinculada a la Secretaría General.

Una vez definida la necesidad de la Secretaría es pertinente mencionar que en el ejercicio público que se dispuso para la identificación del mercado de Gerencia Integral mediante el análisis de sector y estudio de mercado, permite concluir que LA AGENCIA LOGÍSTICA DE GESTIÓN INMOBILIARIA Y SERVICIOS DE CUNDINAMARCA constituye una excelente alternativa para articular y asumir la responsabilidad de materializar la gerencia integral de las necesidades planteadas.

En suma, es una empresa industrial y comercial del orden departamental, creada mediante Decreto Departamental No. 00679 de Marzo 29 de 1996 y con cambio de denominación a través del Decreto Ordenanzal 410 del 6 de noviembre de 2024; que tiene como objeto desarrollar, celebrar y ejecutar actos, negocios y operaciones inherentes a la administración de bienes inmuebles públicos y privados, establecimientos de comercio y administración e inmuebles al régimen de propiedad horizontal, la prestación de servicios de mantenimiento, remodelación, obra, servicio de aseo, cafetería y seguridad

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código: E-GCCP-FR-056 Versión: 02
	ELABORACIÓN DEL PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO (POE – ESTUDIOS DEL MERCADO)	Fecha aprobación: 27/08/2025

privada, el gerenciamiento y ejecución de proyectos logísticos de eventos institucionales, culturales y artísticos, de la cadena de servicios, suministros, comunicaciones, transporte y todas sus conexas, Gerenciamiento para la ejecución de proyectos agropecuarios, sociales, rurales, ambientales y la prestación de bienes y servicios relacionados, y la administración de recursos de terceros destinados a la ejecución de proyectos o esquemas de gerencia de proyectos relacionados con el objeto social.

Dada la naturaleza de LA AGENCIA, el régimen jurídico aplicable es el previsto para las Empresas Industriales y Comerciales del Estado que se encuentran en competencia con el sector público y/o privado, de conformidad con lo establecido en el artículo 14 de la ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 93 de la Ley 1474 de 2011.

De conformidad con lo mencionado y en atención a la propuesta realizada por LA AGENCIA, se evidencia que esta conoce los aspectos relevantes, en lo referente a las condiciones y especificaciones que implica la gerencia y operación logística en los términos establecidos para la presente contratación, así como, el despliegue que se debe realizar en las actividades administrativas, técnicas y jurídicas requeridas, por lo cual, permitirá el direccionamiento y cumplimiento de los objetivos misionales y la ejecución adecuada de los diferentes eventos.

Se puede inferir que LA AGENCIA cuenta con experiencia a nivel nacional y departamental de más de 27 años en el mercado incorporando prácticas de gobierno corporativo y garantizando la confianza y eficiencia en sus prácticas empresariales, incluyendo actualmente dentro de su Brochure o portafolio de servicios los servicios logísticos: «Excelencia en Servicios Logísticos para Eventos Memorables, como transformadores de los eventos en experiencias inolvidables que manejan cada detalle desde la planificación hasta el desmonte final (...)»

En ejercicio de esta tarea, ha suscrito contratos interadministrativos, con diferentes entidades del orden nacional con Ministerio de Cultura, Ministerio del Deporte, Dirección Nacional de Bomberos, Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, Caja de Sueldos de Retiro de la Policía, Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios, del orden departamental con la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural de Cundinamarca, Secretaría de Desarrollo Social e Inclusión Social de Cundinamarca, Secretaría General de Cundinamarca, Secretaría de Hacienda de Cundinamarca, Secretaría de Mujer y Género de Cundinamarca, Secretaría de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de Cundinamarca, Agencia de Comercialización e Innovación para el Desarrollo de Cundinamarca – ACIDC, Agencia Pública de Empleo de Cundinamarca - APEC, Instituto Departamental de Acción Comunal de Cundinamarca - IDACO, Instituto Departamental de Cultura y Turismo de Cundinamarca – IDECUT, Beneficencia de Cundinamarca, Empresas Públicas de Cundinamarca, el Instituto de Infraestructura y Concesiones de Cundinamarca – ICCU, y el Instituto de Protección y Bienestar Animal de Cundinamarca – IPYBAC, y del orden municipal con el Municipio de Cabrera, Nariño, Nocaima, Soacha, Tena, Bojacá, entre los cuales, como se puede ver, se encuentra contratación con este Instituto para la prestación del servicio de gerencia de proyectos y servicios logísticos, por lo cual,

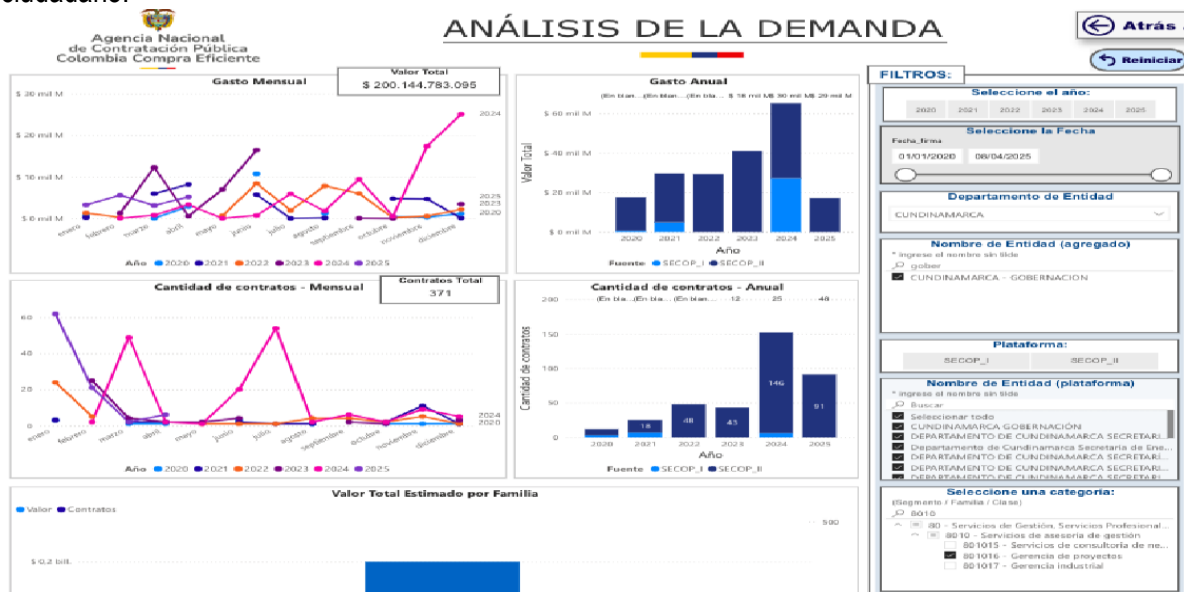
 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código: E-GCCP-FR-056 Versión: 02
	ELABORACIÓN DEL PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO (POE – ESTUDIOS DEL MERCADO)	Fecha aprobación: 27/08/2025

se considera una Entidad que brinda confianza en la contratación y se evidencia su experiencia, capacidad gerencial, técnica y logística para la atención de necesidades, existiendo criterios objetivos suficientes para considerarla como una adecuada ejecutora del proyecto.

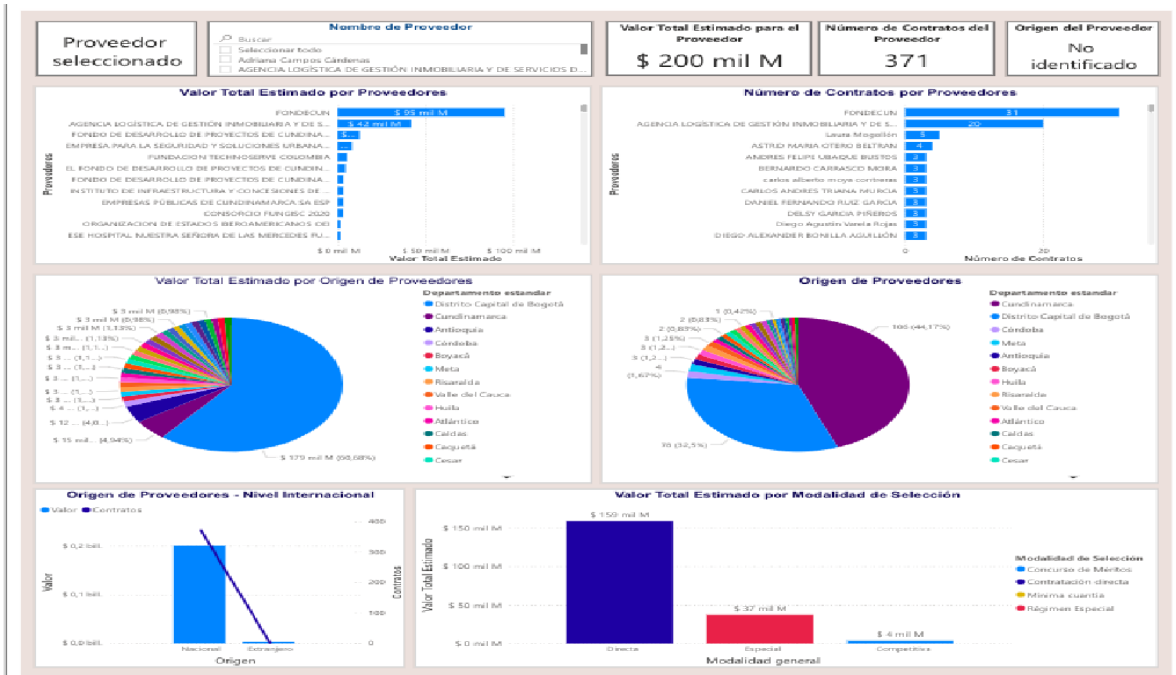
Análisis de la Demanda

De acuerdo con el Modelo de Abastecimiento Estratégico - DEMANDA, de la Agencia de Contratación Pública del período de enero 2020 a lo corrido del 2025, a continuación, se muestran, las cifras generales acordes con el objeto contractual *“GERENCIA INTEGRAL DE PROYECTOS PARA PARTICIPAR EN EL FESTIVAL EXPOCUNDINAMARCA 2025, CUNDINAMARCA FEST, DE ACUERDO A LAS ACTIVIDADES DESCRITAS EN EL ANEXO “DERECHOS DE PARTICIPACIÓN”* Código 80101600, correspondiente a: Gerencia de proyectos.

La tendencia evidencia que las entidades territoriales están destinando recursos importantes a procesos de mejoramiento locativo con enfoque en infraestructura física y tecnológica, particularmente en espacios sensibles como accesos institucionales, oficinas administrativas y salas de atención al ciudadano.



 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código: E-GCCP-FR-056 Versión: 02
	ELABORACIÓN DEL PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO (POE – ESTUDIOS DEL MERCADO)	Fecha aprobación: 27/08/2025



Se realizó un análisis de la demanda seleccionando los procesos celebrados durante los años 2020 al 2025, filtrándolos por los códigos UNSPSC. Los resultados evidencian lo siguiente:

- La celebración de contratos para la prestación de este tipo de bienes y servicios ha ido en incremento: en 2021 se celebraron 18 contratos, en 2022 se celebraron 48 contratos, en 2023 se celebraron 43 contratos, en 2024 se celebraron 146 contratos y en lo que va de 2025, se han celebrado 91 contratos.

El servicio más contratado y con mayor valor presupuestal para el desarrollo de las actividades es el identificado con el código UNSPSC 80101600, referente al servicio de Gerencia de Proyectos.

- El Departamento de Cundinamarca ha suscrito contratos durante los últimos 5 años con las siguientes entidades:

Fondecun: Ha celebrado 31 contratos por un monto aproximado de noventa y cinco mil millones de pesos.

Agencia Logística De Gestión Inmobiliaria Y De Servicios De Cundinamarca: Ha celebrado 20 contratos por un monto aproximado de cuarenta y dos mil millones de pesos.

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código: E-GCCP-FR-056 Versión: 02
	ELABORACIÓN DEL PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO (POE – ESTUDIOS DEL MERCADO)	Fecha aprobación: 27/08/2025

La modalidad de contratación directa es la más utilizada para el cumplimiento y desarrollo de este tipo de actividades.

La Gobernación de Cundinamarca – Secretaría de Transformación Digital requiere una Gerencia Integral de Proyectos, para supervisar la ejecución total del proyecto, Este modelo garantiza planificación, control, administración de recursos y cumplimiento normativo, optimizando la ejecución del proyecto.

Criterios de Selección de la Gerencia Integral:

- Gestión estratégica: Dirección y control eficiente del proyecto.
- Administración centralizada: Supervisión integral y cumplimiento de objetivos.
- Soporte multidisciplinario: Enfoque técnico, jurídico, financiero y administrativo.
- Gestión presupuestaria flexible: Asignación y ajuste eficiente de recursos.
- Coordinación operativa: Optimización de procesos y planificación de actividades.
- Supervisión y control: Acompañamiento técnico, monitoreo financiero y contractual.
- Gestión contractual y transparencia: Definición de términos de referencia y documentación clara de avances.

Sin perjuicio de lo anterior, la Secretaría de Transformación Digital requiere la contratación de una Empresa Industrial y Comercial del Estado o una Entidad Privada con experiencia en administración, estructuración y gerencia de proyectos de inversión.

La entidad con quien se va a celebrar el contrato debe acreditar que cuenta con un objeto social que le permita el desarrollo de la presente actividad y tiene relación directa con el objeto del presente contrato, es decir que su actividad principal contempla "...El gerenciamiento y ejecución de proyectos logísticos de eventos institucionales, culturales y artísticos, de la cadena de servicios, suministros, comunicaciones, transporte, y todas sus conexas..."

Para acreditar la idoneidad, la agencia aporta el Decreto Ordenanza 410 de 2024, donde se indica que, la Agencia Logística de Gestión Inmobiliaria y Servicios de Cundinamarca, es una Empresa Industrial y Comercial descentralizada del orden departamental, con personería jurídica, autonomía administrativa y financiera y patrimonio independiente, vinculado a la Secretaría General del Departamento de Cundinamarca; que cuenta con el conocimiento, la experiencia y los recursos técnicos, humanos y financieros necesarios para la planeación, organización y desarrollo de la feria, garantizando el cumplimiento del alcance, la calidad, los tiempos y el costo estimado.

En relación con las disposiciones reglamentarias que rigen el funcionamiento de la Agencia Logística de Gestión Inmobiliaria y Servicios de Cundinamarca, el numeral 15 del artículo 6º del Decreto

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código: E-GCCP-FR-056 Versión: 02
	ELABORACIÓN DEL PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO (POE – ESTUDIOS DEL MERCADO)	Fecha aprobación: 27/08/2025

Ordenanza 410 de 2024, dispone entre sus funciones: "Suscribir contratos o convenios con entidades públicas y privadas, y particulares para el cumplimiento del objeto de la entidad".

Análisis de la Inversión en Contratos Relacionados:

Basándose en datos históricos de contratación de la Gobernación de Cundinamarca y otras entidades gubernamentales, se observa la siguiente inversión en contratos asociados a los códigos UNSPSC mencionados:

- Año 2022: \$6.225.962.479.232 COP
- Año 2023: \$7.109.516.017.538 COP
- Año 2024 (hasta la fecha): \$1.782.005.533.623 COP

Estos montos reflejan una inversión significativa en servicios de gestión de proyectos, evidenciando una demanda constante en el sector público.

El análisis de la demanda indica una necesidad continua por parte de las entidades gubernamentales, incluida la Gobernación de Cundinamarca, de contratar servicios especializados en gerencia integral de proyectos. La identificación precisa de los códigos UNSPSC pertinente facilita la categorización y búsqueda eficiente de proveedores calificados, contribuyendo a la transparencia y eficacia en los procesos de contratación pública.

Dado que los bienes y/o servicios objeto de contratación en el presente proceso no son de adquisición común, el Departamento de Cundinamarca – Secretaría de Transformación Digital realizó un análisis comparativo basado en el historial de contratos celebrados por entidades públicas, cuyos alcances son equivalentes a los requeridos en esta contratación. Como resultado, se identificaron los siguientes antecedentes.

Para determinar la calidad en la prestación del servicio, se analizaron diversos procesos llevados a cabo tanto por la Gobernación de Cundinamarca como por otras entidades gubernamentales a nivel nacional. Se concluyó que los oferentes que participaron y resultaron adjudicados en contratos similares cumplieron con las características y especificaciones técnicas establecidas.

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código: E-GCCP-FR-056 Versión: 02
	ELABORACIÓN DEL PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO (POE – ESTUDIOS DEL MERCADO)	Fecha aprobación: 27/08/2025

7. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

Visión general y aporte económico

El sector de eventos (ferias, congresos, espectáculos y reuniones) es un componente relevante de la economía colombiana, aportando cerca de 0,8–1 % del PIB y movilizand cadenas vinculadas (hotelería, transporte, logística y servicios creativos).⁴

Fuentes oficiales clave

Principales referencias para diagnóstico y cifras: DANE (reportes sectoriales y de espectáculos públicos), Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (informes de turismo y reuniones) y ProColombia (promoción y participación internacional en ferias y congresos).⁵

Comportamiento en los últimos dos años (resumen)

Recuperación y crecimiento: 2023–2024 mostraron una recuperación sostenida luego de la pandemia: aumento en el número de eventos registrados y en la llegada de visitantes internacionales, con récords turísticos en 2024. Esto impulsó especialmente congresos, ferias y conciertos.⁶

Mayor internacionalización: Colombia ha aumentado su participación en ferias y eventos internacionales (captación y organización de eventos MICE), mejorando su posicionamiento regional.⁷

Segmentos demandantes: turismo de negocios/MICE (empresas, gremios, instituciones), entretenimiento masivo (conciertos, festivales), eventos culturales y ferias comerciales.

Factores que impulsan la demanda: recuperación del turismo internacional, reactivación empresarial, agenda de grandes eventos (p. ej. COP16, ferias sectoriales) y mayor presupuesto para promoción territorial.⁸

⁴ https://lanotaeconomica.com.co/movidas-empresarial/el-sector-de-eventos-aporta-3400-millones-de-dolares-para-la-economia-del-pais-segun-los-datos-del-dane/?utm_source=chatgpt.com

⁵ https://www.dane.gov.co/files/operaciones/CSECC/inf-CSECC-XIReporte-dic2024.pdf?utm_source=chatgpt.com

⁶ https://www.dane.gov.co/files/operaciones/CSECC/inf-CSECC-XIReporte-dic2024.pdf?utm_source=chatgpt.com

⁷ https://procolombia.co/sala-de-prensa/noticias/colombia-genera-expectativas-de-negocios-por-mas-de-us-321-millones-en-feria-de-industria-de-reuniones?utm_source=chatgpt.com

⁸ https://elpais.com/america-colombia/branded/los-lideres-de-colombia/2024-12-05/la-organizacion-de-la-cop16-el-esfuerzo-colectivo-que-hizo-posible-que-cali-recuperara-la-esperanza.html?utm_source=chatgpt.com

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código: E-GCCP-FR-056
	ELABORACIÓN DEL PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO (POE – ESTUDIOS DEL MERCADO)	Versión: 02 Fecha aprobación: 27/08/2025

Comportamiento temporal: fuerte estacionalidad (picos en meses de alta actividad turística y calendario ferial); demanda concentrada en grandes centros urbanos (Bogotá, Medellín, Cali, Cartagena).

Actores ofertantes: organizadores profesionales (agencias/event planners), recintos y centros de convenciones, cámaras de comercio, cadenas hoteleras, proveedores técnicos (audio/iluminación), agencias de viajes y empresas de tecnología para eventos.⁹

Características: mezcla de micro y pequeñas empresas muy presentes regionalmente, creciente profesionalización y formalización (servicios certificados para MICE), y consolidación de grandes operadores para eventos masivos.¹⁰

Riesgos y limitantes

Costos y logística: inflación en insumos, costo de transporte y alojamiento puede encarecer proyectos.

Capacidad y competencia: presión sobre recintos en temporadas altas; riesgo de saturación en ciudades principales.

Seguridad y permisos: requisitos regulatorios y de seguridad, además de variabilidad en obtención de permisos locales.

(Estas limitantes afectan precios y tiempos de ejecución; deben considerarse en estudios de viabilidad).

Oportunidades

Eventos híbridos / digitales: demanda creciente por soluciones tecnológicas que amplíen alcance y reduzcan costos.

Descentralización: oportunidad para proyectos en regiones intermedias con oferta turística y menor competencia.

Apoyo institucional: programas de internacionalización y promoción (ProColombia, MinCIT) que facilitan participación en ferias y atraen compradores extranjeros.¹¹

⁹ https://www.ccb.org.co/of-interest/events?utm_source=chatgpt.com

¹⁰ https://confecamaras.org.co/?utm_source=chatgpt.com

¹¹ https://procolombia.co/sala-de-prensa/noticias/colombia-genera-expectativas-de-negocios-por-mas-de-us-321-millones-en-feria-de-industria-de-reuniones?utm_source=chatgpt.com

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código: E-GCCP-FR-056
	ELABORACIÓN DEL PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO (POE – ESTUDIOS DEL MERCADO)	Versión: 02 Fecha aprobación: 27/08/2025

Implicaciones para proyectos de gerencia de eventos

- Priorizar planificación financiera que incorpore costos logísticos y estacionalidad.
- Incluir componente tecnológico (plataformas híbridas, streaming, registro y analítica).
- Establecer alianzas con cámaras de comercio, operadores turísticos y recintos para asegurar oferta y compra de servicios.
- Considerar estrategias de desestacionalización y regionalización para mitigar saturación y bajar costos.

En este sentido es pertinente recordar, que los contratos de GERENCIAMIENTO INTEGRAL DE PROYECTOS son una modalidad contractual mediante la cual una entidad pública, contrata a un tercero especializado para que actúe como gerente del proyecto, asumiendo la responsabilidad de planear, coordinar, administrar, supervisar y controlar todas las fases de un proyecto, y esto permite la implementación de un esquema de colaboración interinstitucional en función de un interés público a partir de dichos contratos o convenios.

8. LA IMPORTANCIA DEL SECTOR EN EL CONTEXTO LOCAL Y NACIONAL

La contratación de bienes y servicios tecnológicos ha cobrado gran relevancia dentro de la estrategia de modernización del Estado. A través del SECOP I y II se evidencia una tendencia creciente en las adquisiciones del sector público asociadas a la transformación digital, que incluyen desde software de gestión institucional hasta plataformas de ciberseguridad y soluciones en la nube.

En el contexto Nacional

En Colombia, la industria de eventos y reuniones (segmento MICE: Meetings, Incentives, Conventions and Exhibitions) se ha convertido en un motor estratégico tanto para el desarrollo local como nacional. A nivel nacional, este segmento generó en 2024 ingresos por más de US \$2.451 millones, lo que representa aproximadamente el 22,8 % de la derrama económica del turismo internacional y cerca del 0,43 % del PIB del país.¹²

Esta participación muestra que los eventos no solo son actividades de carácter ornamental, sino que contribuyen de forma sustancial a la economía nacional, integrando sectores como hotelería, transporte, alimentación y servicios.

En el contexto Local

¹² https://economistacolombia.com/economia/industria-de-reuniones-impulsa-mas-de-us2-400-millones-en-colombia-y-bogota-toma-la-delantera/?utm_source=chatgpt.com

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código: E-GCCP-FR-056
	ELABORACIÓN DEL PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO (POE – ESTUDIOS DEL MERCADO)	Versión: 02 Fecha aprobación: 27/08/2025

En el contexto local, por ejemplo en Bogotá, los eventos de negocios concentran cerca del 35 % del mercado nacional de reuniones, recibiendo más de 1,2 millones de visitantes de negocios y generando alrededor de \$2,5 billones de pesos en impacto económico.¹³

Ello implica que la organización de eventos en una ciudad también actúa como impulsor del desarrollo urbano, fortaleciendo la infraestructura, generando empleo y promoviendo la dinamización de la economía local.

Además, desde el ámbito institucional, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo ha venido fortaleciendo la oferta del turismo de reuniones mediante la formación de prestadores de servicios en gestión de eventos, innovación y sostenibilidad, lo que refuerza la capacidad del sector para responder a la demanda nacional e internacional.¹⁴

Así las cosas, la gerencia de eventos en Colombia tiene una doble importancia: por un lado, consolida el país como destino competitivo en América Latina; y por otro, —en el nivel local— actúa como catalizador de empleo, consumo y posicionamiento territorial. Esto la convierte en un componente clave de la estrategia de desarrollo económico, la transformación digital y la proyección internacional de los territorios.

9. DATOS HISTÓRICOS DEL DESEMPEÑO DEL SECTOR

El análisis histórico de la demanda y los procesos contractuales previos ha permitido establecer que la contratación de bienes y servicios que pretende realizar la Secretaría de Transformación Digital sigue una tendencia coherente con las experiencias de otras entidades estatales a nivel nacional.

Asimismo, el análisis de la demanda en el Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOPI) confirma que este tipo de procesos han sido recurrentes en el sector público, la información recopilada respalda la pertinencia del presente proceso contractual, alineándose con estándares previos y asegurando que las condiciones de contratación sean adecuadas.

¹³ https://bogota.gov.co/mi-ciudad/desarrollo-economico/bogota-celebra-el-dia-internacional-de-las-reuniones-de-negocios?utm_source=chatgpt.com

¹⁴ https://www.mincit.gov.co/prensa/noticias/turismo/bogota-fortalece-su-oferta-en-turismo-mice?utm_source=chatgpt.com

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código: E-GCCP-FR-056 Versión: 02
	ELABORACIÓN DEL PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO (POE – ESTUDIOS DEL MERCADO)	Fecha aprobación: 27/08/2025

Nº CTO. INTERADMINISTRATIVO	CONTRATANTE	OBJETO	VALOR TOTAL DEL CONTRATO
CD-654-2024	MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	Prestación de servicios de operación logística para apoyar la organización ejecución de las actividades que se requieran en el ministerio de agricultura desarrollo rural en cumplimiento de sus procesos misionales y del plan nacional de desarrollo Colombia potencia mundial de la vida.	\$ 587.000.000
CD-008-2024	Rama Judicial Dirección Seccional de Administración Judicial de Pasto	Prestación de servicio de apoyo a la gestión como operador logístico para la ejecución de actividades contenidas en el Plan de Bienestar y en el Plan de Seguridad y Salud en el trabajo con un enfoque de cultura basada en valores, dirigidas a los servidores judiciales de la Rama Judicial Seccional Pasto y Mocoa y su núcleo familiar	\$ 502.068.712
CD-596-DPS2023	PROSPERIDAD SOCIAL	Prestar los servicios para la organización, administración, operación y ejecución de acciones logísticas para la realización de actividades y/o eventos institucionales en cumplimiento de las obligaciones misionales y funcionales de todas las dependencias a Gobernación de Cundinamarca nivel nacional de PROSPERIDAD SOCIAL	\$ 1.000.000.000
DNP-CDI001-2023	DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN	Prestar servicios logísticos para la planeación, organización, producción y demás acciones necesarias para la ejecución de eventos institucionales, así como el diseño e implementación de las actividades de socialización requeridas por el Departamento Nacional de Planeación y el Sistema General de Regalías en el cumplimiento de sus funciones.	\$ 4.024.613.442

10. PARTICIPACIÓN DEL SECTOR EN EL PIB

Según datos del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), el sector de eventos en Colombia —actividades de entretenimiento, recreación y reuniones— contribuye aproximadamente entre 0,8 % y 1,0 % del PIB nacional.¹⁵

Para el año 2024, la industria de reuniones (MICE — Meetings, Incentives, Conferences and Exhibitions) generó ingresos por más de US \$2.451 millones, lo que representó cerca de 0,43 % del PIB nacional.¹⁶

¹⁵ https://lanotaeconomica.com.co/movidas-empresarial/el-sector-de-eventos-aporta-3400-millones-de-dolares-para-la-economia-del-pais-segun-los-datos-del-dane/?utm_source=chatgpt.com

¹⁶ https://economistacolombia.com/economia/industria-de-reuniones-impulsa-mas-de-us2-400-millones-en-colombia-y-bogota-toma-la-delantera/?utm_source=chatgpt.com

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código: E-GCCP-FR-056
	ELABORACIÓN DEL PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO (POE – ESTUDIOS DEL MERCADO)	Versión: 02 Fecha aprobación: 27/08/2025

En el segmento más amplio del turismo, según el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, para 2023 la participación del turismo en el valor agregado de la economía alcanzó el 2,3 % del PIB.¹⁷

11. EMPLEO QUE GENERA

Las estadísticas indican que:

- En 2023, el sector de eventos empresariales y de entretenimiento en Colombia generó más de 200.000 empleos directos e indirectos.¹⁸
- En el contexto de la ciudad de Bogotá, el sector turismo reportó un promedio de 97.384 empleos mensuales en 2023, lo que representa un aumento del 11,4 % respecto a 2022 (87.402 empleos mensuales).¹⁹
- En 2022, la categoría “actividades artísticas, de entretenimiento y recreación” del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) contribuyó con 1,3 puntos porcentuales al total de empleos generados en Colombia ese año.²⁰

12. ASPECTO INTERNACIONAL - ACUERDOS COMERCIALES

En los últimos años, Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MinCIT) de Colombia ha presentado informes actualizados sobre los acuerdos comerciales vigentes, así como sobre el comercio exterior de servicios y bienes, lo cual es relevante para el sector de eventos (reuniones, ferias, congresos) pues estos se vinculan a servicios que cruzan fronteras.

Principales hitos

- En 2024, Colombia publicó su “Informe Anual sobre el Desarrollo, Avance y Consolidación de los Acuerdos Comerciales ratificados” en el que se reportó que en 2023 las exportaciones no minero-energéticas (bienes + servicios) alcanzaron US \$35.149 millones.²¹

¹⁷ https://www.mincit.gov.co/prensa/noticias/turismo/turismo-ocupa-lugar-esencial-economia-colombiana?utm_source=chatgpt.com

¹⁸ https://www.estamosenlinea.co/2024/07/11/el-sector-de-eventos-aporta-3400-millones-de-dolares-para-la-economia-del-colombia-segun-los-datos-del-dane/?utm_source=chatgpt.com

¹⁹ https://www.idt.gov.co/es/cifras-empleo-en-el-sector-turismo-2023-bogota?utm_source=chatgpt.com

²⁰ https://www.portafolio.co/economia/desempleo-entretenimiento-aporto-mas-empleo-que-industria-y-comercio-en-2022-577748?utm_source=chatgpt.com

²¹ https://www.presidencia.gov.co/prensa/Paginas/En-2023-exportaciones-no-mineras-bienes-mas-servicios-sumaron-35149-millones-de-dolares-MinCIT-240630.aspx?utm_source=chatgpt.com

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código: E-GCCP-FR-056 Versión: 02
	ELABORACIÓN DEL PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO (POE – ESTUDIOS DEL MERCADO)	Fecha aprobación: 27/08/2025

- El portal “Seguimiento TLC” del MinCIT informa que los informes sobre acuerdos comerciales vigentes a julio de 2025 están disponibles y muestran la evolución de los tratados, negociaciones y comercio internacional.²²
- En mayo de 2024, Colombia y España suscribieron una “Declaración Conjunta” en la cual reafirmaron su compromiso de reforzar el marco institucional, la inversión y el comercio bilateral, lo que incide en la apertura de servicios y en posibles sinergias para el turismo, ferias y eventos.²³

Relevancia para el sector de eventos

- Los acuerdos comerciales facilitan el movimiento de servicios internacionales, lo cual beneficia al segmento MICE (meetings, incentives, conferences, exhibitions) de Colombia: acceso a proveedores internacionales, visitantes extranjeros, expositores internacionales, mejores conexiones logísticas.
- La mayor visibilidad de Colombia en ferias internacionales y su posicionamiento como destino para eventos se apoya en la apertura que generan estos tratados. Por ejemplo, según ProColombia, en FITUR 2025 Colombia logró negociaciones importantes en turismo de reuniones.²⁴
- En el contexto de los servicios (que incluye organización de eventos, servicios de producción, logística de congresos), el crecimiento de exportaciones de servicios – 12,3 % en 2023 frente a 2022 – muestra un entorno más favorable para la prestación internacional de servicios asociados a eventos.²⁵

Estado y retos recientes

- Aunque los tratados están vigentes y actualizados, el aprovechamiento del sector de eventos exige que los actores locales (organizadores, recintos, proveedores) mejoren su capacidad para internacionalizar: certificaciones, calidad, infraestructura.
- Es necesario adaptar los servicios de eventos al contexto global: idiomas, estándares, sostenibilidad, uso de tecnología híbrida.
- La competencia internacional es elevada; Colombia debe capitalizar los tratados comerciales para ampliar su mercado externo de eventos y atraer más congresos/ferias internacionales.

²² https://www.mincit.gov.co/estudios-economicos/seguimiento-tlc?utm_source=chatgpt.com

²³ https://www.mincit.gov.co/prensa/noticias/comercio/declaracion-conjunta-entre-colombia-y-espana-2024?utm_source=chatgpt.com

²⁴ https://www.ifema.es/en/fitur/news/colombia-at-fitur-2025?utm_source=chatgpt.com

²⁵ https://www.presidencia.gov.co/prensa/Paginas/En-2023-exportaciones-no-mineras-bienes-mas-servicios-sumaron-35149-millones-de-dolares-MinCIT-240630.aspx?utm_source=chatgpt.com

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código: E-GCCP-FR-056 Versión: 02
	ELABORACIÓN DEL PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO (POE – ESTUDIOS DEL MERCADO)	Fecha aprobación: 27/08/2025

13. ASPECTO ECONÓMICO

Según datos del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) referenciados por medios especializados, el sector de eventos aportó aproximadamente US \$3.400 millones en 2023 a la economía colombiana, lo que equivale a alrededor del 0,8 %-1 % del PIB nacional.²⁶

En 2023, las exportaciones de servicios de Colombia alcanzaron US \$15.256 millones, habiendo crecido un 12,3 % respecto a 2022, según el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MinCIT).²⁷

En el primer trimestre de 2025, las exportaciones de servicios, impulsadas por los viajes y el turismo (rubros cercanos al sector de eventos), crecieron 11,6 % frente al mismo periodo anterior.²⁸

El turismo y los servicios vinculados muestran recuperación sostenida después de la pandemia, lo que beneficia al segmento de organización de eventos, reuniones, ferias y congresos.

14. ASPECTO TÉCNICO

En este apartado se describen las condiciones técnicas y tecnológicas relacionadas con el objeto del proceso de contratación, considerando el contexto actual de cultura y apropiación e innovación y desarrollo de productos digitales.

La formación técnica para el sector está integrada en programas como el tecnólogo en organización de eventos ofrecido por SENA: “Organizar eventos..., manejar contactos comerciales..., administrar los recursos de manera productiva y dirigir al personal a cargo”.²⁹ Esto evidencia que la profesionalización técnica del sector es un componente creciente.

En términos de digitalización y tecnología, el portal del MinTIC registra indicadores sectoriales incluyendo la categoría “Eventos” en el Observatorio de TIC (“Eventos” como sub-tema).³⁰ Aunque no brinda un gran detalle específico del segmento “eventos”, muestra que el sector se está insertando en la cadena técnica de servicios de tecnologías de la información.

²⁶ https://www.sercolombiano.com/2024/07/10/el-sector-de-eventos-aporta-3400-millones-de-dolares-para-la-economia-del-pais-segun-los-datos-del-dane/?utm_source=chatgpt.com

²⁷ https://www.presidencia.gov.co/prensa/Paginas/En-2023-exportaciones-no-mineras-bienes-mas-servicios-sumaron-35149-millones-de-dolares-MinCIT-240630.aspx?utm_source=chatgpt.com

²⁸ https://www.mincit.gov.co/prensa/noticias/comercio/exportaciones-canasta-nme-sobrepasaron-meta-2025?utm_source=chatgpt.com

²⁹ https://ant.culturarecreacionydeporte.gov.co/es/convenio-sena/tecnologo-en-organizacion-de-eventos?utm_source=chatgpt.com

³⁰ https://ontic.mintic.gov.co/857/w3-propertyvalue-916155.html?utm_source=chatgpt.com

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código: E-GCCP-FR-056 Versión: 02
	ELABORACIÓN DEL PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO (POE – ESTUDIOS DEL MERCADO)	Fecha aprobación: 27/08/2025

En el análisis sectorial, un estudio menciona que el subsector “actividades artísticas, de entretenimiento y recreación” tuvo un crecimiento del 12,2 % en un periodo reciente, aportando 0,5 puntos al PIB. ³¹ Esto sugiere que en lo técnico los procesos también están adaptándose a nuevos formatos, mayores volúmenes y posiblemente mayor complejidad técnica.

Este enfoque técnico garantiza que las adquisiciones se realicen bajo criterios que aseguren la calidad, eficiencia y sostenibilidad de los productos y servicios, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos de la Secretaría de Transformación Digital.

14.1 ASPECTOS ESPECIFICOS RELACIONADOS CON EL OBJETO DEL CONTRATO

Tal como se indica en el numeral 2, el presente proceso comprende la contratación de un aliado estratégico con capacidad administrativa, jurídica y financiera que apoye a la Secretaría de Transformación Digital en la ejecución, gerencia y administración de la participación en la Expocundinamarca 2025.

La gerencia tiene como alcance lo estipulado en el ANEXO 1: FICHA TÉCNICA, que forma parte del contrato.

15. ASPECTO LEGAL

Para garantizar el cumplimiento legal y normativo en el proceso de contratación, la Secretaría de Transformación Digital identifica y aplica la normativa vigente que regula tanto el mercado del bien o servicio requerido. Esta normativa incluye:

Leyes nacionales:

- Ley No. 489 de 1998 La función administrativa del Estado busca la satisfacción de las necesidades generales de todos los habitantes, de conformidad con los principios, finalidades y cometidos consagrados en la Constitución Política.
- Ley 80 de 1993: Régimen general de la contratación pública en Colombia, que establece principios como transparencia, economía, eficacia y responsabilidad.
- Ley 1150 de 2007 Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos.

³¹ https://www.activa.com.co/wp-content/uploads/2024/03/Estudios-Previos-Invitacion-Abierta-Definitiva-001-de-2024.pdf?utm_source=chatgpt.com

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código: E-GCCP-FR-056
	ELABORACIÓN DEL PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO (POE – ESTUDIOS DEL MERCADO)	Versión: 02 Fecha aprobación: 27/08/2025

- Ley 1474 de 2011 *Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.*
- Ley 99 de 1993: Marco legal ambiental, que establece obligaciones relacionadas con la protección ambiental y el manejo adecuado de residuos, especialmente relevante en la adquisición y disposición de bienes tecnológicos.

Decretos reglamentarios:

- Decreto 1082 de 2015: Compila y racionaliza la normatividad sobre contratación pública, detallando procedimientos, análisis de mercado y planificación de adquisiciones.

Resoluciones y directrices administrativas:

- Lineamientos de Colombia Compra Eficiente, especialmente los relacionados con estudios de mercado, contratación pública y evaluación de proveedores.

Normas técnicas y de calidad:

- Certificaciones internacionales como ISO 9001 (gestión de calidad) y ISO/IEC 27001 (seguridad de la información), que aplican a productos y servicios tecnológicos.

16. ANÁLISIS DE LAS ADQUISICIONES HISTÓRICAS

El estudio de los precios del mercado, permite evaluar la viabilidad de la contratación al caracterizar y definir las necesidades reales, tanto desde el punto de vista económico como técnico, asegurando que se cumplan con los objetivos formulados de manera efectiva, lo que genera y facilita la estimación precisa del valor de la disponibilidad presupuestal requerida, considerando no solo el costo directo del bien o servicio, sino también todos los costos asociados, como los gastos operativos.

La Secretaría de Transformación Digital toma como base para el análisis del valor de la cuota de gerencia, contratos ejecutados en diferentes entidades, las cuales se indican en el siguiente cuadro:

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código: E-GCCP-FR-056
	ELABORACIÓN DEL PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO (POE – ESTUDIOS DEL MERCADO)	Versión: 02 Fecha aprobación: 27/08/2025

No	CLIENTE	OBJETO	CUOTA DE GERENCIA	VALOR TOTAL
21-003	MUNICIPIO DE FUNZA	REALIZAR POR SU CUENTA Y RIESGO LA GERENCIA INTEGRAL DEL PROYECTO DENOMINADO "FUNZA-MOVILIDAD INTELIGENTE" EN EL MUNICIPIO DE FUNZA-CUNDINAMARCA	8%	\$ 763.445.128,00
21-004	INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONCESIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU	REALIZAR LA GERENCIA INTEGRAL PARA EL PROYECTO DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO RUTINARIO EN VÍAS (GUASCA-GACHETÁ-UBALÁ-GACHALÁ) - (PACHO- LA PALMA) - (UBATÉ- LENGUAZAQUE) DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	7%	\$ 616.698.721,00
21-005	MUNICIPIO DE MADRID	GERENCIA INTEGRAL DE ESTUDIOS, DISEÑOS, LICENCIAMIENTO E INTERVENTORÍA DE LOS PROYECTOS PRIORIZADOS DE INVERSIÓN DEL MUNICIPIO DE MADRID EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL "MADRID CRECE CONTIGO 2020-2024"	7%	\$ 1.908.641.381,00
21-006	SECRETARÍA DE PRENSA Y COMUNICACIONES	REALIZAR LA GERENCIA INTEGRAL ENCAMINADA A EJECUTAR UNA SEGUNDA FASE DEL PROYECTO DENOMINADO: "MEJORAMIENTO DE LA COMUNICACIÓN PARA EL PROGRESO DE CUNDINAMARCA	7%	\$ 5.852.216.743,00
21-008	INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONCESIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU	GERENCIA INTEGRAL PARA EL PROYECTO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA RED SECUNDARIA DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	7%	\$ 1.104.795.993,00
21-010	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA Y TURISMO DE CUNDINAMARCA- IDECUT	CONTRATAR LA GERENCIA INTEGRAL DEL PROYECTO DENOMINADO "DESARROLLO DE LA COMPETITIVIDAD TURÍSTICA, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA REACTIVACIÓN DEL SECTOR TURISMO EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	7%	\$ 988.173.964,00

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código: E-GCCP-FR-056
	ELABORACIÓN DEL PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO (POE – ESTUDIOS DEL MERCADO)	Versión: 02 Fecha aprobación: 27/08/2025

No	CLIENTE	OBJETO	CUOTA DE GERENCIA	VALOR TOTAL
21-011	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE CUNDINAMARCA	GERENCIA INTEGRAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS DIFERENTES COMPONENTES QUE INTEGRAN EL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA, ENCAMINADO AL FORTALECIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS DE LIDERAZGO EDUCATIVO, PEDAGÓGICAS, SOCIOEMOCIONALES Y PRÁCTICAS DE AULA CON DIRECTIVOS DOCENTES, DOCENTES Y FAMILIAS, ASÍ COMO EL ENTRENAMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO A ESTUDIANTES DEL GRADO 11 PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS PRUEBAS SABER DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS FOCALIZADOS DE CUNDINAMARCA	8%	\$ 5.713.016.000,00
21-014	AGENCIA DE CUNDINAMARCA PARA LA PAZ Y LA CONVIVENCIA-ACPC	GERENCIA INTEGRAL PARA ADELANTAR ACCIONES PARTICIPATIVAS ORIENTADAS A LA FORMACIÓN COMUNITARIA Y A LA PROMOCIÓN Y EL FORTALECIMIENTO EN CULTURA DE PAZ EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.	9%	\$ 236.799.406,00
21-016	INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA - INDEPORTES	GERENCIA INTEGRAL DE PROYECTOS PARA LA PLANEACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS COMPETENCIAS A REALIZARSE DENTRO DEL PROGRAMA JUEGOS INTERCOLEGIADOS Y JUEGOS COMUNALES PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO "CUNDINAMARCA REGIÓN QUE PROGRESA" Y EL CONVENIO COID-901-21 CELEBRADO ENTRE EL MINISTERIO DEL DEPORTE E INDEPORTES DE CUNDINAMARCA	7%	\$ 477.968.093,00
21-017	MUNICIPIO DE CHÍA	IMPLEMENTAR UN GRUPO DE GESTORES DE CULTURA Y SEGURIDAD VIAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA MOVILIDAD EN EL MUNICIPIO DE CHÍA	12%	\$ 595.322.482,00
21-023	MUNICIPIO DE FUNZA	REALIZAR POR SU CUENTA Y RIESGO LA GERENCIA INTEGRAL DEL PROYECTO DENOMINADO "FUNZA-MOVILIDAD INTELIGENTE" EN EL MUNICIPIO DE FUNZA-CUNDINAMARCA	8%	\$ 1.150.790.644,79

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código: E-GCCP-FR-056 Versión: 02
	ELABORACIÓN DEL PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO (POE – ESTUDIOS DEL MERCADO)	Fecha aprobación: 27/08/2025

No	CLIENTE	OBJETO	CUOTA DE GERENCIA	VALOR TOTAL
21-045	DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA- ADMINISTRATIVA ESPECIAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DEL DESASTRE.	REALIZAR LA GERENCIA INTEGRAL ENCAMINADA A EJECUTAR EL DESARROLLO Y LA LOGÍSTICA DE PROYECTOS Y ACTIVIDADES PROVENIENTES DE LAS METAS 307, 308, 309, 314, ¡Y 316 DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2020- 2024 "CUNDINAMARCA! ¡REGIÓN QUE PROGRESA! LIDERADOS POR LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DEL DESASTRE.	7%	\$ 460.264.438,00
22-008	INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONCESIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU	LA GERENCIA INTEGRAL PARA EL PROYECTO MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA RED SECUNDARIA DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.	7%	\$ 2.710.329.860,00
22-009	UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS - USPEC	GERENCIA INTEGRAL PARA EL MANTENIMIENTO RECURRENTE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC REGIONAL NORTE, REGIONAL VIEJO CALDAS, REGIONAL OCCIDENTE, REGIONAL ORIENTE, REGIONAL NOROESTE.	7%	\$ 27.520.632.174,00
22-010	UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS - USPEC	GERENCIA INTEGRAL PARA LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, FINANCIERA Y JURÍDICA DEL MANTENIMIENTO RECURRENTE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC REGIONAL NORTE, REGIONAL VIEJO CALDAS, REGIONAL OCCIDENTE, REGIONAL ORIENTE, REGIONAL NOROESTE.	7%	\$ 2.952.875.828,00
22-013	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE CUNDINAMARCA	CONTRATAR LA GERENCIA INTEGRAL DEL PROYECTO DENOMINADO "ACOMPAÑAMIENTO Y CONTRATAR LA GERENCIA INTEGRAL DEL PROYECTO DENOMINADO "ACOMPAÑAMIENTO Y FORTALECIMIENTO A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS, EN LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS, DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, CON EL PROPÓSITO DE LOGRAR EL DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y EL MEJORAMIENTO DE PRÁCTICAS INSTITUCIONALES ORIENTADO A FOMENTAR LA CONVIVENCIA ESCOLAR, LA ALIANZA FAMILIA-ESCUELA, LA FORMACIÓN DE TALENTOS Y CAPACIDADES DE LOS LÍDERES EDUCATIVOS"	7%	\$ 5.580.000.000,00

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código: E-GCCP-FR-056
	ELABORACIÓN DEL PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO (POE – ESTUDIOS DEL MERCADO)	Versión: 02 Fecha aprobación: 27/08/2025

No	CLIENTE	OBJETO	CUOTA DE GERENCIA	VALOR TOTAL
22-029	MUNICIPIO DE FUNZA	REALIZAR POR SU CUENTA Y RIESGO LA GERENCIA INTEGRAL DEL PROYECTO DENOMINADO FUNZA MOVILIDAD INTELIGENTE EN EL MUNICIPIO DE FUNZA CUNDINAMARCA	8%	\$ 2.120.540.976,00
22-034	MUNICIPIO DE SOACHA	REALIZAR LA GERENCIA INTEGRAL PARA EL DESARROLLO DE LA FERIA TURÍSTICA, GASTRONÓMICA Y CULTURAL SOL Y LUNA EN EL MUNICIPIO DE SOACHA, CUNDINAMARCA.	7%	\$ 2.345.650.172,00
22-043	SECRETARIA DE GOBIERNO DISTRITAL ALCALDIA LOCAL DE SAN CRISTOBAL	CONTRATAR LA GERENCIA INTEGRAL PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES DE PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTÓBAL RELACIONADOS CON TEMÁTICAS SOCIALES QUE IMPACTAN DIRECTAMENTE LA COMUNIDAD DE LA LOCALIDAD	7%	\$ 733.516.009,00
23-007	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE CUNDINAMARCA	GERENCIA INTEGRAL DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DE LAS COMUNIDADES EDUCATIVAS DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS FOCALIZADOS DE CUNDINAMARCA, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN Y DESARROLLO DE ESCUELAS DE FORMACIÓN Y AFIANZAMIENTO DE LAS COMPETENCIAS QUE PERMITA MEJORAR PRÁCTICAS DIRECTIVAS, PEDAGÓGICAS, ACADÉMICAS Y COMUNITARIAS.	7%	\$ 3.300.000.000,00
23-015	ALCALDIA MUNICIPAL DE CAJICÁ	"GERENCIA INTEGRAL DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LOS MECANISMOS DE SENSIBILIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL, EN EL MUNICIPIO DE CAJICÁ"	8%	\$ 472.427.250,00
24-008	ALCALDÍA DE FUNZA	REALIZAR POR SU CUENTA Y RIESGO LA GERENCIA INTEGRAL DEL PROYECTO DENOMINADO: FUNZA-MOVILIDAD INTELIGENTE EN EL MUNICIPIO DE FUNZA - CUNDINAMARCA	7%	\$ 1.366.996.553,20
24-009	SECRETARÍA GENERAL DE CUNDINAMARCA	GERENCIA INTEGRAL PARA EL SERVICIO DE PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN, OPERACIÓN, PRODUCCIÓN, EJECUCIÓN DE TODAS LAS ACCIONES DE LOGÍSTICA, NECESARIAS PARA LA ATENCIÓN DE EVENTOS PROTOCOLARIOS Y REUNIONES QUE SE REALICEN EN CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL PLAN DE DESARROLLO Y DEMÁS ACTIVIDADES AFINES CON EL OBJETO DEL CONTRATO	7%	\$ 1.400.000.000,00

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código: E-GCCP-FR-056
	ELABORACIÓN DEL PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO (POE – ESTUDIOS DEL MERCADO)	Versión: 02 Fecha aprobación: 27/08/2025

No	CLIENTE	OBJETO	CUOTA DE GERENCIA	VALOR TOTAL
24-010	DEFENSA CIVIL COLOMBIANA	REALIZAR LA GERENCIA INTEGRAL Y/O ADMINISTRACIÓN DE FONDOS DEL ESTADO, CON RECURSOS DE INVERSIÓN VIGENCIA 2024, PARA LA ADQUISICIÓN, ADECUACIÓN Y/O DOTACIÓN DE SEDES DE LA DEFENSA CIVIL COLOMBIANA A NIVEL NACIONAL.	7%	\$ 3.084.869.960,00
24-011	SECRETARÍA DE FUNCIÓN PÚBLICA	GERENCIA INTEGRAL DE PROYECTOS PARA LA ACTUALIZACIÓN, AJUSTE Y REDISEÑO DE LA ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA DEL SECTOR CENTRAL DE LAS ADMINISTRACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA Y LA MODIFICACIÓN DE LA PLANTA DE EMPLEOS CON LA CONSIGUIENTE ACTUALIZACIÓN, EN LO PERTINENTE, DEL MANUAL ESPECÍFICO DE FUNCIONES Y DE COMPETENCIAS LABORALES DE TODAS LAS SECRETARÍAS DEL DEPARTAMENTO, CON EXCEPCIÓN DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD, EDUCACIÓN, HACIENDA, GENERAL, FUNCIÓN PÚBLICA, MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO, Y PLANEACIÓN. REVISIÓN Y AJUSTES DE ALGUNOS ESTATUTOS ORGÁNICOS DE ENTIDADES DESCENTRALIZADAS DEL ORDEN DEPARTAMENTAL	7%	\$ 909.500.000,00
24-012	SECRETARÍA DE PRENSA Y COMUNICACIONES - SECRETARÍA DE HACIENDA	REALIZAR LA GERENCIA INTEGRAL PARA LA EJECUCIÓN, ELABORACIÓN Y PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA DE LAS ACCIONES COMUNICACIONALES ATL, BTL, MEDIOS DIGITALES, LA PRODUCCIÓN DE CONTENIDOS Y OTRAS ACTIVIDADES NECESARIAS, EN EL MARCO DE LOS PROYECTOS DIRIGIDOS POR LA SECRETARÍA DE PRENSA Y COMUNICACIONES Y LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEPARTAMENTAL	8%	\$ 4.340.000.000,00
24-014	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CONCESIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU	LA GERENCIA INTEGRAL PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS TIPO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA, EDUCATIVA, PRODUCTIVA Y SOCIAL.	9%	\$ 3.645.666.450,00

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código: E-GCCP-FR-056
	ELABORACIÓN DEL PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO (POE – ESTUDIOS DEL MERCADO)	Versión: 02 Fecha aprobación: 27/08/2025

No	CLIENTE	OBJETO	CUOTA DE GERENCIA	VALOR TOTAL
24-016	REGIÓN ADMINISTRATIVA Y DE PLANEACIÓN ESPECIAL REGIÓN CENTRAL - RAP-E	PRESTAR LOS SERVICIOS DE GERENCIA INTEGRAL PARA EL DESARROLLO DE LAS ACCIONES Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DE LADIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN, GESTIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS QUE APORTAN AL FORTALECIMIENTO DE LOS EJES DE GOBERNANZA Y BUEN GOBIERNO, SEGURIDAD ALIMENTARIA Y DESARROLLO RURAL, INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE, LOGÍSTICA Y MANEJO DE RIESGOS, EJE SUSTENTABILIDAD ECOSISTÉMICA Y MANEJO DEL RIESGO, EJE DE COMPETITIVIDAD Y PROYECCIÓN INTERNACIONAL	8%	\$ 211.950.000,00
24-019	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA Y TURISMO DE CUNDINAMARCA- IDECUT	CONTRATAR LA GERENCIA INTEGRAL DEL PROYECTO DENOMINADO "PARTICIPACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA EN ESCENARIOS NACIONALES Y DEPARTAMENTALES PARA EL POSICIONAMIENTO DEL TERRITORIO COMO DESTINO TURÍSTICO, GASTRONÓMICO Y ARTESANAL"	7%	\$ 180.500.000,00
24-020	SECRETARÍA DE HACIENDA	GERENCIA INTEGRAL DEL PROYECTO DE OPERACIONES DE CAMPO DE LA SUBDIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE RENTAS Y GESTIÓN TRIBUTARIA-SECRETARÍA DE HACIENDA DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	7%	\$ 430.000.000,00
24-021	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CONCESIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU	REALIZAR LA GERENCIA INTEGRAL PARA LA ESTRUCTURACIÓN Y CONTRATACIÓN DE LOS ESTUDIOS DE ESQUEMAS ALTERNATIVOS DE FINANCIACIÓN PARA EL DESARROLLO Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE Y SISTEMAS DE TRANSPORTE PÚBLICO DEL DEPARTAMENTO, ASÍ COMO SU RESPECTIVA INTERVENTORÍA	7%	\$ 3.000.000.000,00
24-022	INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA- INDEPORTES	GERENCIA INTEGRAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y OPERACIÓN DE LA MEDIA MARATÓN DE CUNDINAMARCA 2024.	7%	\$ 1.000.000.000,00

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código: E-GCCP-FR-056
	ELABORACIÓN DEL PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO (POE – ESTUDIOS DEL MERCADO)	Versión: 02 Fecha aprobación: 27/08/2025

No	CLIENTE	OBJETO	CUOTA DE GERENCIA	VALOR TOTAL
24-024	CORPORACIÓN SOCIAL DE CUNDINAMARCA	GERENCIA INTEGRAL PARA EL DESARROLLO DE LA PLANIFICACIÓN Y OPERACIÓN DEL PROYECTO PARA LA SELECCIÓN DE INCENTIVOS, PIEZAS PROMOCIONALES Y CAPACITACIONES PARA LOS AFILIADOS DE LA CSC Y SUS BENEFICIARIOS, EN EL MARCO DEL CONVENIO 24-059 DE 2024, SUSCRITO CON FONDECÚN, CON EL FIN DE LOGRAR LA FIDELIZACIÓN Y CAPTACIÓN DE NUEVOS AFILIADOS A LA ENTIDAD GENERANDO UN IMPACTO SOCIAL EN LA COMUNIDAD	8%	\$ 2.824.563.097,00
24-025	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE ACCIÓN COMUNAL DE CUNDINAMARCA - IDACO	GERENCIA INTEGRAL PARA EL DESARROLLO DE LOS EVENTOS Y ACTIVIDADES ADELANTADAS POR EL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE ACCIÓN COMUNAL IDACO, CONM EL FIN DE PROMOVER Y FORTALECER LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	7%	\$ 350.000.000,00
24-030	SECRETARÍA DE SALUD DE CUNDINAMARCA	REALIZAR LA GERENCIA INTEGRAL DE LOS PROYECTOS DENOMINADOS "ESE RETO" Y "MEDICO EN TU TERRITORIO"	7%	\$ 937.766.846,00
24-034	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CONCESIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU	GERENCIA INTEGRAL PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS VIALES DE INTERCONEXIÓN REGIONAL EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	8%	\$ 7.734.644.132,00
24-035	SECRETARÍA DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD DE CUNDINAMARCA	REALIZAR LA GERENCIA INTEGRAL PARA LA ESTRUCTURACIÓN Y CONTRATACIÓN DEL ESTUDIO DE LAS ALTERNATIVAS DE ALIMENTACIÓN INTERURBANA DE TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS AL SISTEMA FERROVIARIO DE REGIOTRAM DE OCCIDENTE EN SUS MUNICIPIOS DE INFLUENCIA DIRECTA E INDIRECTA	7%	\$ 1.499.950.112,00
24-036	SECRETARÍA DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD DE CUNDINAMARCA	REALIZAR LA GERENCIA INTEGRAL PARA LA GESTIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL AL CUMPLIMIENTO DEL RÉGIMEN NORMATIVO DEL TRÁNSITO Y TRANSPORTE, ASÍ COMO PARA LA PROMOCIÓN DE LA SEGURIDAD VIAL EN LA INFRAESTRUCTURA VIAL DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	7%	\$ 1.998.885.795,00

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código: E-GCCP-FR-056 Versión: 02
	ELABORACIÓN DEL PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO (POE – ESTUDIOS DEL MERCADO)	Fecha aprobación: 27/08/2025

No	CLIENTE	OBJETO	CUOTA DE GERENCIA	VALOR TOTAL
24-038	SECRETARIA DE HACIENDA DE CUNDINAMARCA	GERENCIA INTEGRAL PARA PLANEAR, DESARROLLAR Y EJECUTAR EL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO EN CAPACIDAD INSTITUCIONAL Y SEGURIDAD INFORMÁTICA PARA LOS MUNICIPIOS DE 4TA, 5TA Y 6TA CATEGORÍA, REQUERIDO POR LA SECRETARIA DE HACIENDA DE CUNDINAMARCA.	8%	\$ 920.000.000,00
24-040	SECRETARIA DE PROSPECTIVA E INTEGRACIÓN TERRITORIAL	GERENCIA INTEGRAL DE PROYECTO PARA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN DEL CTPC 2024, EN EL MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN DE CUNDINAMARCA	7%	\$ 238.155.163,00
24-042	SECRETARÍA DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO	GERENCIA INTEGRAL PARA IMPLEMENTAR ACCIONES QUE PROMUEVAN A NIVEL TERRITORIAL LA GARANTÍA DEL DERECHO AL TRABAJO EN IGUALDAD DE CONDICIONES Y ACCESO A ACTIVOS, ASI COMO EL FORTALECIMIENTO DE ESPACIOS SOCIALES DE LAS MUJERES PARA LA PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS A LA EDUCACIÓN EN CONDICIONES DE IGUALDAD Y OPORTUNIDADES, Y A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIAS, EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO “CUNDINAMARCA, MÁS QUE UN PLAN”.	7%	\$ 2.020.000.000,00
24-045	SECRETARÍA DE SALUD DE CUNDINAMARCA	GERENCIA INTEGRAL PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS NECESARIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA DE LA RED DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.	7%	\$ 9.999.999.995,00
24-046	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CONCESIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU	GERENCIA INTEGRAL PARA LA PARAMETRIZACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y LA MIGRACIÓN DE SOFTWARE DE GESTIÓN DOCUMENTAL A SISTEMA DE GESTIÓN DE DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS DE ARCHIVO (SGDEA), INCLUYENDO LICENCIAMIENTO A PERPETUIDAD EN LA NUBE DEL PROVEEDOR Y SOPORTE TÉCNICO PARA EL INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONCESIONES DE CUNDINAMARCA.	7%	\$ 984.262.388,00

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código: E-GCCP-FR-056
	ELABORACIÓN DEL PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO (POE – ESTUDIOS DEL MERCADO)	Versión: 02 Fecha aprobación: 27/08/2025

No	CLIENTE	OBJETO	CUOTA DE GERENCIA	VALOR TOTAL
24-049	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DE CUNDINAMARCA	GERENCIA INTEGRAL DE PROYECTO PARA LA REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LOS MUNICIPIOS DE NIMAIMA Y PUERTO SALGAR DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.	7%	\$ 2.438.891.532,00
24-050	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CONCESIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU	GERENCIA INTEGRAL PARA EL SERVICIO DE PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN, OPERACIÓN, PRODUCCIÓN, EJECUCIÓN DE TODAS LAS ACCIONES DE LOGÍSTICA, NECESARIAS PARA LA PLANEACIÓN, PRODUCCIÓN Y POSPRODUCCIÓN DE EVENTOS PROTOCOLARIOS Y/O REUNIONES QUE SE REALICEN EN CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL PLAN DE DESARROLLO Y DEMÁS ACTIVIDADES AFINES CON EL OBJETO DEL CONTRATO POR PARTE DEL INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONCESIONES DE CUNDINAMARCA – ICCU-.	8%	\$ 720.000.000,00
24-052	MUNICIPIO DE FUNZA	GERENCIA INTEGRAL PARA LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LAS OBRAS QUE FORMAN PARTE DEL CENTRO DE EVOLUCIÓN DEPORTIVA CED Y LAS OBRAS COMPLEMENTARIAS DEL COLISEO ZONA F.	9%	\$ 1.086.714.097,00
24-053	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CONCESIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU	GERENCIA INTEGRAL PARA REALIZAR ESTUDIOS DE ESTRUCTURACIÓN INTEGRAL Y EVALUACIÓN (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, SOCIAL, PREDIAL, AMBIENTAL, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA) A NIVEL DE FACTIBILIDAD DEL PROYECTO DE ASOCIACIÓN PÚBLICO-PRIVADA ("APP") DE INICIATIVA PÚBLICA TRONCAL DEL TEQUENDAMA (NUEVO SALTO).	9%	\$ 4.459.525.000,00
24-055	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CONCESIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU	GERENCIA INTEGRAL PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA RECUPERACIÓN Y ADECUACIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO CULTURAL PALACIO SAN FRANCISCO EN BOGOTÁ DC	8%	\$ 999.443.611,00
24-056	AGENCIA DE CATASTRO DE CUNDINAMARCA	GERENCIA INTEGRAL PARA LAS ADECUACIONES E INTERVENCIONES CIVILES EN LAS INSTALACIONES DE LA ACTUAL Y NUEVA SEDE DE LA AGENCIA CATASTRAL DE CUNDINAMARCA EN BOGOTÁ	9%	\$ 249.836.220,00

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código: E-GCCP-FR-056
	ELABORACIÓN DEL PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO (POE – ESTUDIOS DEL MERCADO)	Versión: 02 Fecha aprobación: 27/08/2025

No	CLIENTE	OBJETO	CUOTA DE GERENCIA	VALOR TOTAL
24-057	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CONCESIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU	"GERENCIA INTEGRAL PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL ANILLO VIAL (INCLUYENDO CICLORRUTA EN UN COSTADO) EN EL MUNICIPIO DE FUNZA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"	7%	\$ 3.307.962.890,00
SG-CDCTI 787-2023	EMPRESA INMOBILIARIA Y DE SERVICIOS LOGÍSTICOS DE CUNDINAMARCA CON DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA-SECRETARIA GENERAL	GERENCIA INTEGRAL PARA ADELANTAR LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LAS SEDES EXTERNAS Y SEDE ADMINISTRATIVA Y PREDIOS DE PROPIEDAD Y A CARGO DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA; ADECUACIONES LOCATIVAS EN LAS BODEGAS UBICADAS EN EL PREDIO DENOMINADO LÍNEA DE ATENCIÓN DE EMERGENCIA DE CUNDINAMARCA 123 UBICADO EN BOGOTÁ PROPIEDAD DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA; ADECUACIONES LOCATIVAS EN EL PREDIO DENOMINADO CASA FONDO EDUCATIVO REGIONAL CASA FEC UBICADA EN LA CALLE 37 NO 1927 DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ PROPIEDAD DEL DEPARTAMENTO DE ; ADECUACIONES LOCATIVAS EN EL PISO 4 DEL ALA CENTRAL DE LA TORRE DE BENEFICENCIA E IMPERMEABILIZACIÓN DE LA CUBIERTA ACTUAL EN VIDRIO DE LA PIRÁMIDE DE LA ASAMBLEA DE LA GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA	7%	

La ejecución de este tipo de proyectos de gerencia tiene un costo de administración y/o cuota de gerencia que oscila entre el 4.97% al 10%, de los recursos del proyecto.

En el análisis realizado se puede evidenciar que la Agencia de Logística de Gestión Inmobiliaria y Servicios de Cundinamarca, tiene la línea de negocio requerida para ser aliado estratégico de la Secretaría de Transformación Digital. Con lo visto en líneas anteriores, la Agencia Logística de Gestión Inmobiliaria y Servicios de Cundinamarca cuenta con la idoneidad y experiencia necesaria para aunar esfuerzos para desempeñar la gerencia integral de la FERIA TURÍSTICA, EMPRESARIAL, GASTRONÓMICA Y CULTURAL "EXPOCUNDINAMARCA".

El análisis detallado de las cuotas de gerencias establecidas por Fondecun y la INMOBILIARIA a lo largo de los diferentes procesos, considerando la variabilidad de las entidades participantes y sin tener en cuenta factores como el precio de los servicios o el tiempo de ejecución de los proyectos, una tasa variable a lo largo de las distintas evaluaciones. El porcentaje del 7%, corresponde al monto que la

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código: E-GCCP-FR-056 Versión: 02
	ELABORACIÓN DEL PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO (POE – ESTUDIOS DEL MERCADO)	Fecha aprobación: 27/08/2025

INMOBILIARIA determino a la Secretaría de Transformación Digital, lo que indica que la entidad ha adoptado una tarifa uniforme para las gestiones realizadas, independientemente de las características específicas de cada proceso. Este hallazgo sugiere una política de tarifas estandarizadas, lo que podría ser un factor clave para asegurar la transparencia y la equidad en la asignación de recursos en los proyectos gestionados por la INMOBILIARIA.

Asimismo, del estudio de logrará identificar los riesgos previsibles que puedan afectar la contratación para la mitigación de posibles complicaciones económicas, técnicas o jurídicas durante el desarrollo de gerencia El análisis detallado del mercado permite anticipar posibles fluctuaciones en los precios, cambios en la disponibilidad de materiales o servicios, y otros factores que puedan impactar en la ejecución de este en su ejecución.

De igual forma se podrá dar la identificación de alternativas para satisfacer las necesidades del proyecto, así como la posibilidad de encontrar valores agregados en la adquisición del bien o servicio. Esto implica considerar diferentes proveedores, tecnologías y enfoques que puedan optimizar la calidad y eficiencia del proyecto, generando mayor valor añadido para la Secretaría de Transformación Digital.

En este orden de ideas, se requiere contar con la experiencia y trayectoria de un ente que ponga a disposición de la entidad su equipo técnico, operativo, especializado y profesional calificado, y que a su vez reúna la experticia técnica necesaria para efectuar un acompañamiento integral al DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA – SECRETARÍA DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL para la debida satisfacción de la necesidad planteada.

16.1. ¿CÓMO HA ADQUIRIDO LA ENTIDAD ESTATAL EN EL PASADO ESTE BIEN, OBRA O SERVICIO?

Para fortalecer el análisis de gasto histórico, se relacionan los contratos suscritos por esta entidad con la misma necesidad y modalidad:

Tabla 2 Antecedentes de contratos

ENTIDAD	REFERENCIA DEL CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO	OBJETO	DURACIÓN DEL CONTRATO
FONDO DE DESARROLLO CUNDINAMARCA- FONDECUN-	STIC-CDCTI-174-2024	\$3.621.289.824	CONTRATAR UNA GERENCIA INTEGRAL QUE APOYE A LA SECRETARIA DE LAS TIC EN LA CONSECUCIÓN DEL PROYECTO QUE TIENE COMO FIN GARANTIZAR A LOS USUARIOS LA OPERATIVIDAD DE SUS ESTRATEGIAS DE CONECTIVIDAD, PARA LO	12 meses y 09 días

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código: E-GCCP-FR-056 Versión: 02
	ELABORACIÓN DEL PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO (POE – ESTUDIOS DEL MERCADO)	Fecha aprobación: 27/08/2025

			CUAL SE REQUIERE REALIZAR LAS ACTIVIDADES SOPORTE TECNICO, MANTENIMIENTO, MESA DE AYUDA Y CONECTIVIDAD A INTERNET "	
--	--	--	---	--

Convenios Interadministrativos:

ENTIDAD	GOBERNACION DE CUNDINAMARCA
VIGENCIA	2020
NUMERO DE PROCESO	STIC-CDCVI-118-2020
MODALIDAD DE SELECCION	CONTRATACION DIRECTA
OBJETO	AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA IMPLEMENTACION DE REDES DE ALTA VELOCIDAD EN FIBRA OPTICA MEDIANTE TECNOLOGIA GPON E INALAMBRICA COMO COMPLEMENTO A LA ADC DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA FORTALECER EL USO Y MANEJO DE LOS SERVICIOS GUBERNAMENTALES A TRAVES DEL USO DE HERRAMIENTAS TIC
PRESUPUESTO OFICIAL	\$ 4.579.242.953
OFERENTE PRESENTADO	INFOTIC S.A.
ENTIDAD	GOBERNACION DE CUNDINAMARCA
VIGENCIA	2021
NUMERO DE PROCESO	STIC-CDCVI-123-2021
MODALIDAD DE SELECCION	CONTRATACION DIRECTA
OBJETO	AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RAV ETAPA II (RED DE ALTA VELOCIDAD) COMO COMPLEMENTO A LA AUTOPISTA DIGITAL DE CUNDINAMARCA – ADC, MANTENIMIENTO DE LA ADC Y LA RAV ETAPA I (RED DE ALTA VELOCIDAD), EN CUMPLIMIENTO DE LA ESTRATEGIA DE CONECTIVIDAD DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
PRESUPUESTO OFICIAL	\$5.728.978.299
OFERENTE PRESENTADO	INFOTIC S.A.
ENTIDAD	GOBERNACION DE CUNDINAMARCA
VIGENCIA	2022
NUMERO DE PROCESO	STIC-CDCVI-185-2022
MODALIDAD DE SELECCION	CONTRATACION DIRECTA
OBJETO	AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RAV ETAPA III (RED DE ALTA VELOCIDAD EN FIBRA OPTICA) COMO COMPLEMENTO A LA AUTOPISTA DIGITAL DE CUNDINAMARCA - ADC, Y PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CONECTIVIDAD A TRAVÉS DE UNA CAPACIDAD DEDICADA DE 6.7 Gbps DE INTERNET, PARA LA ESTRATEGIA DE CONECTIVIDAD DE LA ADC Y LA RAV ETAPAS I, II y III
PRESUPUESTO OFICIAL	\$11.035.040.665
OFERENTE PRESENTADO	INFOTIC S.A.
NUMERO DE PROCESO	STIC-CDCVI-207-2023
MODALIDAD DE SELECCION	CONTRATACION DIRECTA

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código: E-GCCP-FR-056
	ELABORACIÓN DEL PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO (POE – ESTUDIOS DEL MERCADO)	Versión: 02 Fecha aprobación: 27/08/2025

OBJETO	AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS IMPLEMENTACIÓN DE LA RAV ETAPA IV (RED DE ALTA VELOCIDAD EN FIBRA OPTICA) COMO COMPLEMENTO A LA AUTOPISTA DIGITAL DE CUNDINAMARCA – ADC, Y PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CONECTIVIDAD A TRAVÉS DE UNA CAPACIDAD DEDICADA DE 6.8 Gbps DE INTERNET, PARA LA ESTRATEGIA DE CONECTIVIDAD DE LA ADC Y LA RAV ETAPAS I, II, III y IV PARÁGRAFO PRIMERO
PRESUPUESTO OFICIAL	\$12.100.373.602
OFERENTE PRESENTADO	INFOTIC S.A.

16.2. ¿CÓMO HA CONTRATADO LA ENTIDAD PROCESOS TECNOLÓGICOS SIMILARES?

La entidad ha contratado la gerencia integral de proyecto con alcance tecnológico, a continuación, se relaciona la contratación realizada:

ENTIDAD	REFERENCIA DEL CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO	OBJETO
EMPRESA INMOBILIARIA Y DE SERVICIOS LOGÍSTICOS DE CUNDINAMARCA*	STIC-CDCTI-206-2023	\$1.172.128.716	REALIZAR LA GERENCIA INTEGRAL TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA Y FINANCIERA PARA REALIZAR EL SOPORTE TÉCNICO NIVELES 1, 2 Y ESPECIALIZADO, SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA RED DE ALTA VELOCIDAD Y SUS USUARIOS
EMPRESA INMOBILIARIA Y DE SERVICIOS LOGÍSTICOS DE CUNDINAMARCA	STIC-CDCTI-250-2022	\$837.000.000	REALIZAR LA GERENCIA INTEGRAL TECNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA Y FINANCIERA PARA IMPLEMENTAR EL SOPORTE TÉCNICO DE LOS NIVELES 1, 2 Y ESPECIALIZADO, PARA EL SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA RED DE ALTA VELOCIDAD, LA AUTOPISTA DIGITAL DE CUNDINAMARCA Y SUS USUARIOS
EMPRESA INMOBILIARIA Y DE SERVICIOS LOGÍSTICOS DE CUNDINAMARCA	STIC-CDCTI-127-2021	\$730.999.763	REALIZAR LA GERENCIA INTEGRAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE SERVICIOS TECNOLÓGICOS PARA LA TRANSICIÓN A IPV6 Y MEJORAMIENTO DE LA AUTOPISTA DIGITAL DE CUNDINAMARCA ADC DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

16.3. ¿CÓMO HAN CONTRATADO PROCESOS SIMILARES OTRAS ENTIDADES ESTATALES?

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código: E-GCCP-FR-056 Versión: 02
	ELABORACIÓN DEL PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO (POE – ESTUDIOS DEL MERCADO)	Fecha aprobación: 27/08/2025

Tabla 3 Procesos similares adelantados por otras entidades estatales

ENTIDAD CONTRATANTE	OBJETO	NO. PROCESO	MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	VALOR	DURACIÓN	CONTRATISTA
UNIDAD DE CONTRATACION FONTIC	32000892501 aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para proveer los servicios de soporte, evolución, mantenimiento, operación, uso y apropiación de los Servicios Ciudadanos Digitales - SCD - y su ecosistema (1. Interoperabilidad, 2. Autenticación Digital, 3 Carpeta Ciudadana Digital, 4 Firma Digital, 5. GOV.CO, 6. SIGMI, 7. Portal de Lenguaje Común de Intercambio, 8. Digitalización de tramites, 9. Asistente Inteligente, 10. Mi Colombia Digital y 11. Analítica de las Soluciones)	FTIC-CD-1225-2025.	Contratación directa (con ofertas)	19.000.000.000	209 (Días)	CORPORACIÓN AGENCIA NACIONAL DE GOBIERNO DIGITAL - AND
UNIDAD DE CONTRATACION FONTIC	3100036 prestar servicios de acceso a los datos e información contenida en las obras que componen la metodología denominada "apropiación digital" así como la consolidación de la información	FTIC-CD-1691-2025	Contratación directa	1.250.000.000	114 (Días)	CORPORACIÓN AGENCIA NACIONAL DE GOBIERNO DIGITAL – AND

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código: E-GCCP-FR-056
	ELABORACIÓN DEL PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO (POE – ESTUDIOS DEL MERCADO)	Versión: 02 Fecha aprobación: 27/08/2025

ENTIDAD CONTRATANTE	OBJETO	NO. PROCESO	MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	VALOR	DURACIÓN	CONTRATISTA
	necesaria para la estructuración y desarrollo de la etapa inicial de la misión de transformación digital en torno a la aceleración de acciones encaminadas al cierre de brechas en educación digital, el fortalecimiento de habilidades y competencias para la empleabilidad y competitividad.					
UNIDAD DE CONTRATACION FONTIC	MISIÓN: El Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones promueve el acceso, uso efectivo y apropiación masivos de las TIC, a través de políticas y programas, para mejorar la calidad de vida de cada colombiano y el incremento sostenible del desarrollo del país. Visión: En el 2018, el Ministerio de Tecnologías de Información y las Comunicaciones estará preparado para enfrentar los retos de la economía digital, habrá logrado posicionar al país como líder en el desarrollo de	FTIC-CD-1691-2025	Contratación directa	1.249.999.800 COP	114 (Días)	CENTRO NACIONAL DE CONSULTORIA

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código: E-GCCP-FR-056
	ELABORACIÓN DEL PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO (POE – ESTUDIOS DEL MERCADO)	Versión: 02 Fecha aprobación: 27/08/2025

ENTIDAD CONTRATANTE	OBJETO	NO. PROCESO	MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	VALOR	DURACIÓN	CONTRATISTA
	aplicaciones sociales y contenidos digitales, contribuyendo al desarrollo social y económico del país, el desarrollo integral de los ciudadanos y la mejora en su calidad de vida; a través de la investigación, promoción y apropiación del uso de nuevas tecnologías y la implementación de un modelo organizacional efectivo.					

Para el efecto, el SECOP ofrece la posibilidad de consultar los procesos de selección adelantados por el Departamento de Cundinamarca y otras entidades, para lo cual a continuación se menciona el procedimiento para hacer las respectivas verificaciones de acuerdo con lo estipulado en la guía para la elaboración de estudios de sector de Colombia Compra Eficiente.

17. FUENTES DE INFORMACIÓN

Finalmente, se mencionan algunas fuentes de información que pueden ser consultadas de acuerdo con lo estipulado en el portal de Colombia Compra Eficiente.

17.1. CONTEXTO ECONÓMICO

DANE: www.dane.gov.co - ANIF: www.anif.gov.co - ANDI (Encuesta de opinión industrial): www.andi.gov.co - Banco de La República: www.banrep.gov.co - Cámaras de Comercio - Superintendencia de Industria y Comercio: www.sic.gov.co - Fedesarrollo: www.fedesarrollo.org.co - Confecámaras: www.confecamaras.org.co - Departamento Nacional de Planeación –DNP–: www.dnp.gov.co - Asobancaria (economía y finanzas): www.asobancaria.com

17.2. CONTEXTO TÉCNICO

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código: E-GCCP-FR-056 Versión: 02
	ELABORACIÓN DEL PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO (POE – ESTUDIOS DEL MERCADO)	Fecha aprobación: 27/08/2025

Ministerio de las Tecnologías de Información y las Comunicaciones: www.mintic.gov.co - Información general: www.losavancesteconomicos.com - Revista ComputerWorld (tecnología): www.computerworld.com

17.3. CONTEXTO REGULATORIO

Presidencia de la República: www.presidencia.gov.co - Superintendencias - Ministerios - Archivo General de la Nación: www.archivogeneral.gov.co - Síntesis: www.colombiacompra.gov.co

17.4. CONTEXTO AMBIENTAL

Ministerio del Medio Ambiente: www.minambiente.gov.co - Ministerio de Minas y Energía: www.minminas.gov.co - Instituto Colombiano Agropecuario –ICA–: www.ica.gov.co

17.5. ESTUDIO DE LA OFERTA

Para la realización del este numeral se revisaron diferentes fuentes tales como SECOP: www.colombiacompra.gov.co - SIREM (información financiera; para el uso de esta herramienta revise el manual del usuario): www.supersociedades.gov.co - Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (Directorio de asociaciones y agremiaciones): www.mincit.gov.co - Superintendencias - Sectoriales

En el documento ANÁLISIS DEL SECTOR, se relaciona el respectivo estudio.

17.6. ESTUDIO DE LA DEMANDA

Para la realización del este numeral se revisaron diferentes fuentes tales como SECOP: www.colombiacompra.gov.co - Páginas web de las Entidades Estatales - Encargados de compras de otras Entidades Estatales - Guía para la codificación de bienes y servicios de acuerdo con el código estándar de productos y servicios de Naciones Unidas (UNSPSC) – Colombia Compra Eficiente: www.colombiacompra.gov.co/manuales

En el documento ANÁLISIS DEL DEMANDA, se relaciona el respectivo estudio.

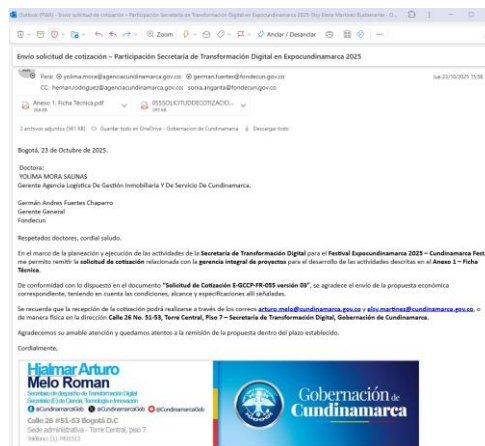
18. PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO (POE – ESTUDIOS DEL MERCADO)

- El Departamento de Cundinamarca definió los documentos técnicos del proceso (Anexo 1: Ficha Técnica).
- El Departamento de Cundinamarca realizó un análisis de mercado con el fin de determinar el comportamiento de este presupuesto del proceso y conocer los valores unitarios dentro del mercado de cada uno de los conceptos de costos operativos.

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código: E-GCCP-FR-056 Versión: 02
	ELABORACIÓN DEL PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO (POE – ESTUDIOS DEL MERCADO)	Fecha aprobación: 27/08/2025

Una vez consultado mediante correo electrónico, los costos asociados a este tipo de eventos, se envió comunicación a las siguientes empresas:

- Agencia Logística de Gestión Inmobiliaria y Servicios de Cundinamarca
- **Fondo de Desarrollo de proyectos de Cundinamarca - Fondecun**



De las cuales solo respondió la Agencia Logística de Gestión Inmobiliaria y Servicios de Cundinamarca.

Por lo anterior, y en virtud del principio de colaboración y articulación estatal la Secretaría de Transformación Digital del Departamento y la Agencia Logística de Gestión Inmobiliaria y Servicios de Cundinamarca consideran oportuno suscribir un contrato Interadministrativo de gerencia integral para la ejecución de la fase de planeación participación en la FERIA TURÍSTICA EMPRESARIAL, GASTRONÓMICA Y CULTURAL “EXPOCUNDINAMARCA.

Que de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto Ordenanzal No. 410 de 2024, la Naturaleza Jurídica de la Agencia Logística de Gestión Inmobiliaria y Servicios de Cundinamarca, es una Empresa Industrial y Comercial del sector Descentralizado del Departamento de Cundinamarca, con personería jurídica, autonomía administrativa, financiera y patrimonio independiente, vinculada a la Secretaría General.

Una vez definida la necesidad de la Secretaría es pertinente mencionar que en el ejercicio público que se dispuso para la identificación del mercado de Gerencia Integral mediante el análisis de sector y estudio de mercado, permite concluir que LA AGENCIA LOGÍSTICA DE GESTIÓN INMOBILIARIA Y SERVICIOS DE CUNDINAMARCA constituye una excelente alternativa para articular y asumir la responsabilidad de materializar la gerencia integral de las necesidades planteadas.

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código: E-GCCP-FR-056 Versión: 02
	ELABORACIÓN DEL PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO (POE – ESTUDIOS DEL MERCADO)	Fecha aprobación: 27/08/2025

En suma, es una empresa industrial y comercial del orden departamental, creada mediante Decreto Departamental No. 00679 de Marzo 29 de 1996 y con cambio de denominación a través del Decreto Ordenanzal 410 del 6 de noviembre de 2024; que tiene como objeto desarrollar, celebrar y ejecutar actos, negocios y operaciones inherentes a la administración de bienes inmuebles públicos y privados, establecimientos de comercio y administración e inmuebles al régimen de propiedad horizontal, la prestación de servicios de mantenimiento, remodelación, obra, servicio de aseo, cafetería y seguridad privada, el gerenciamiento y ejecución de proyectos logísticos de eventos institucionales, culturales y artísticos, de la cadena de servicios, suministros, comunicaciones, transporte y todas sus conexas, Gerenciamiento para la ejecución de proyectos agropecuarios, sociales, rurales, ambientales y la prestación de bienes y servicios relacionados, y la administración de recursos de terceros destinados a la ejecución de proyectos o esquemas de gerencia de proyectos relacionados con el objeto social.

Dada la naturaleza de LA AGENCIA, el régimen jurídico aplicable es el previsto para las Empresas Industriales y Comerciales del Estado que se encuentran en competencia con el sector público y/o privado, de conformidad con lo establecido en el artículo 14 de la ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 93 de la Ley 1474 de 2011.

De conformidad con lo mencionado y en atención a la propuesta realizada por LA AGENCIA, se evidencia que esta conoce los aspectos relevantes, en lo referente a las condiciones y especificaciones que implica la gerencia y operación logística en los términos establecidos para la presente contratación, así como, el despliegue que se debe realizar en las actividades administrativas, técnicas y jurídicas requeridas, por lo cual, permitirá el direccionamiento y cumplimiento de los objetivos misionales y la ejecución adecuada de los diferentes eventos.

Se puede inferir que LA AGENCIA cuenta con experiencia a nivel nacional y departamental de más de 27 años en el mercado incorporando prácticas de gobierno corporativo y garantizando la confianza y eficiencia en sus prácticas empresariales, incluyendo actualmente dentro de su Brochure o portafolio de servicios los servicios logísticos: «Excelencia en Servicios Logísticos para Eventos Memorables, como transformadores de los eventos en experiencias inolvidables que manejan cada detalle desde la planificación hasta el desmonte final (...)»

En ejercicio de esta tarea, ha suscrito contratos interadministrativos, con diferentes entidades del orden nacional con Ministerio de Cultura, Ministerio del Deporte, Dirección Nacional de Bomberos, Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, Caja de Sueldos de Retiro de la Policía, Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios, del orden departamental con la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural de Cundinamarca, Secretaría de Desarrollo Social e Inclusión Social de Cundinamarca, Secretaría General de Cundinamarca, Secretaría de Hacienda de Cundinamarca, Secretaría de Mujer y Género de Cundinamarca, Secretaría de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de Cundinamarca, Agencia de Comercialización e Innovación para el Desarrollo de Cundinamarca – ACIDC, Agencia Pública de Empleo de Cundinamarca - APEC, Instituto Departamental de Acción

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código: E-GCCP-FR-056 Versión: 02
	ELABORACIÓN DEL PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO (POE – ESTUDIOS DEL MERCADO)	Fecha aprobación: 27/08/2025

Comunal de Cundinamarca - IDACO, Instituto Departamental de Cultura y Turismo de Cundinamarca – IDECUT, Beneficencia de Cundinamarca, Empresas Públicas de Cundinamarca, el Instituto de Infraestructura y Concesiones de Cundinamarca – ICCU, y el Instituto de Protección y Bienestar Animal de Cundinamarca – IPYBAC, y del orden municipal con el Municipio de Cabrera, Nariño, Nocaima, Soacha, Tena, Bojacá, entre los cuales, como se puede ver, se encuentra contratación con este Instituto para la prestación del servicio de gerencia de proyectos y servicios logísticos, por lo cual, se considera una Entidad que brinda confianza en la contratación y se evidencia su experiencia, capacidad gerencial, técnica y logística para la atención de necesidades, existiendo criterios objetivos suficientes para considerarla como una adecuada ejecutora del proyecto.

El presupuesto estimado para la presente contratación con base en la necesidad del Departamento de Cundinamarca se establece para el presente proceso de selección es de SESENTA MILLONES DE PESOS (\$60.000.000 M/CTE), Incluido tributos y demás costos directos e indirectos a que haya lugar y que se ocasionen con la celebración del contrato.

CÁLCULO DEL PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO – POE

Para determinar el valor o cuantía el alcance del estudio de sector debe ser proporcional al valor del Proceso de Contratación, la naturaleza del objeto a contratar, el tipo de contrato y a los Riesgos identificados para el Proceso de Contratación. Se procedió a efectuar análisis y estudio de la propuesta de la Agencia Logística de Gestión Inmobiliaria y Servicios de Cundinamarca, para gerenciar y apoyar la participación de la Secretaría de Transformación Digital, en la "FERIA EXPOCUNDINAMARCA 2025, encontrando que cumple con todos los preceptos requeridos, con base en la cuales, se determina el presupuesto base, para suplir el requerimiento de la Secretaría.

PROPUESTA

Persona Natural o Jurídica: Agencia Logística de Gestión Inmobiliaria y Servicios de Cundinamarca
NIT: 830.021.022-3

Valor del proyecto dando cumplimiento a la Ficha Técnica es: SESENTA MILLONES DE PESOS (\$60.000.000 M/CTE),

En virtud del análisis técnico económico realizado se concluye que: La entidad escogió la oferta, teniendo en cuenta el valor agregado que se obtiene al participar en la "FERIA EXPOCUNDINAMARCA 2025", considerando que es una feria multisectorial que tiene como objetivo principal: "posicionar al Departamento de Cundinamarca como un territorio atractivo acercándolo a la comunidad nacional e internacional, a través de diferentes escenarios en los que se resaltarán el turismo, la cultura, la gastronomía y el tejido empresarial del departamento, así como su riqueza natural, cultural e histórica". Sumado a lo anterior y como lo indican en la ficha de la propuesta de la Agencia Logística de Gestión Inmobiliaria y Servicios de Cundinamarca, “. El valor de esta adquisición no solo se basa en los elementos tangibles, sino en la oportunidad de visibilidad y el desafío logístico de su ubicación...El Parque Simón Bolívar es un espacio al aire libre que requiere estructuras robustas

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código: E-GCCP-FR-056
	ELABORACIÓN DEL PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO (POE – ESTUDIOS DEL MERCADO)	Versión: 02 Fecha aprobación: 27/08/2025

y seguras para soportar variaciones climáticas. A diferencia de un recinto ferial cerrado, un montaje en este parque exige una ingeniería especializada para garantizar la estabilidad de los techos y pisos. El costo refleja la necesidad de estructuras más seguras y el personal técnico calificado para su instalación en un entorno abierto."

Teniendo en cuenta el éxito en las anteriores versiones de la misma, realizada en los años 2017, 2018 y 2021 y 2022, aunado a esto la Agencia Logística de Gestión Inmobiliaria y Servicios de Cundinamarca, es la única operadora autorizada y gerente del proyecto "FERIA EXPOCUNDINAMARCA 2025" de conformidad con lo establecido en el Convenio Interadministrativo No. ACODER-CDCVI-321-2025, suscrito con la Agencia de Comercialización y de Competitividad para el Desarrollo Regional - ACODER con el objeto de "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y JURÍDICOS QUE PERMITAN FORMULAR, ESTRUCTURAR Y EJECUTAR LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO FERIA EXPOCUNDINAMARCA 2025."

Por lo anteriormente indicado, es necesario suscribir el respectivo Contrato Interadministrativo con esta Entidad ya que es la única autorizada para garantizar la participación en la feria, por lo cual se concluye que el presupuesto oficial, es de SESENTA MILLONES DE PESOS (\$60.000.000 M/CTE), Incluido todos los impuestos, tasas y contribuciones.

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR DESTINADO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO (BIENES Y SERVICIOS)	\$ 55.002.000
VALOR DE LA CUOTA DE GERENCIA (7%)	\$ 4.200.000
IVA DE LA CUOTA DE GERENCIA (19%)	\$ 798.000
TOTAL DE LA CUOTA DE GERENCIA MAS IVA.	\$ 4.998.000
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 60.000.000

En este orden de ideas, se requiere contar con la experiencia y trayectoria de un ente que ponga a disposición de la entidad su equipo técnico, operativo, especializado y profesional calificado, y que a su vez reúna la experticia técnica necesaria para efectuar un acompañamiento integral al DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA – SECRETARÍA DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL para la debida satisfacción de la necesidad planteada.

De conformidad con el artículo 2°, numeral 4, literal c) de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con lo señalado en el artículo 92 de la Ley 1474 de 2011 las entidades podrán celebrar directamente contratos entre ellas siempre que las obligaciones de este tengan relación directa con el objeto de la entidad ejecutora.

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código: E-GCCP-FR-056 Versión: 02
	ELABORACIÓN DEL PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO (POE – ESTUDIOS DEL MERCADO)	Fecha aprobación: 27/08/2025

De acuerdo con lo prescrito con el artículo 2.2.1.2.1.4.4 del Decreto 1082 de 2015, la modalidad de selección corresponde a la contratación directa, toda vez que se requiere la celebración de un contrato interadministrativo para la Gerencia Integral con la AGENCIA LOGÍSTICA DE GESTIÓN INMOBILIARIA Y DE SERVICIOS DE CUNDINAMARCA

19. GLOSARIO

Acuerdos Marco de Precios: Colombia Compra Eficiente convoca al público en general a través de una licitación pública de bienes o servicios de características técnicas uniformes. Colombia Compra Eficiente selecciona uno o varios Proveedores quienes ofrecen en un catálogo bienes, obras o servicios.

Adendas: Documento por medio del cual la Entidad Estatal modifica los pliegos de condiciones.

Bienes y servicios de características técnicas uniformes: Bienes y servicios de común utilización con especificaciones técnicas y patrones de desempeño y calidad iguales o similares, que en consecuencia pueden ser agrupados como bienes y servicios homogéneos para su adquisición y a los que se refiere el literal (a) del numeral 2 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007.

Clasificación UNSPSC: The United Nations Standard Products and Services Code ® -UNSPSC - Código Estándar de Productos y Servicios de Naciones Unidas, es una metodología uniforme de codificación utilizada para clasificar productos y servicios fundamentada en un arreglo jerárquico y en una estructura lógica.

Código CIIU: Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU) de las actividades Económicas.

Comprador público: Es la persona que en nombre de la Entidad Estatal toma decisiones de gasto público para poner a disposición de las personas los bienes, obras y servicios que están a cargo de las Entidades Estatales.

Dependencia: Unidades de Contratación del Sector Central del Departamento de Cundinamarca.

Documentos del Proceso: Los Documentos del Proceso son: (a) los estudios y documentos previos; (b) el aviso de convocatoria; (c) los pliegos de condiciones o la invitación; (d) las Adendas; (e) la oferta; (f) el informe de evaluación; (g) el contrato; y cualquier otro documento expedido por la Entidad Estatal durante el Proceso de Contratación.

Entidad Estatal: Cada una de las entidades: (a) a las que se refiere el artículo 2 de la Ley 80 de 1993; (b) a las que se refieren los artículos 10, 14 y 24 de la Ley 1150 de 2007 y (c) aquellas entidades que por disposición de la ley deban aplicar la Ley 80 de 1993 y la Ley 1150 de 2007, o las normas que las modifiquen, aclaren, adicionen o sustituyan.

Estudio del sector: Documento que permite el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de adquisiciones desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo.

Demanda: Representa la cantidad de productos o servicios que el público objetivo quiere y puede adquirir para satisfacer sus necesidades.

Oferta: Hace referencia a la cantidad de bienes, productos o servicios que se ofrecen en un mercado bajo unas determinadas condiciones.

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código: E-GCCP-FR-056
	ELABORACIÓN DEL PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO (POE – ESTUDIOS DEL MERCADO)	Versión: 02 Fecha aprobación: 27/08/2025

Instrumentos de Agregación de Demanda: son un mecanismo previsto por la ley para que las Entidades Estatales sumen sus necesidades y actúen en forma coordinada en el mercado para obtener eficiencia en el gasto y un mejor provecho de los recursos públicos.

Mecanismos de Agregación de Demanda: Hace referencia a los Acuerdos Marco de Precios y los Instrumentos de Agregación de Demanda.

MiPymes: Micro, pequeña y mediana empresa medida de acuerdo con la ley vigente aplicable.

Orden de Compra: Es la manifestación de la voluntad de la Entidad Compradora de vincularse a un instrumento de agregación de demanda, obligarse a sus términos y condiciones, y es el soporte documental de la relación entre el Proveedor y la Entidad Compradora.

Plan Anual de Adquisiciones: Plan general de compras al que se refiere el artículo 74 de la Ley 1474 de 2011 y el plan de compras al que se refiere la Ley Anual de Presupuesto. Es un instrumento de planeación contractual que las Entidades Estatales deben diligenciar, publicar y actualizar en los términos del presente título.

Proceso de Contratación: Conjunto de actos y actividades, y su secuencia, adelantadas por la Entidad Estatal desde la planeación hasta el vencimiento de las garantías de calidad, estabilidad y mantenimiento, o las condiciones de disposición final o recuperación ambiental de las obras o bienes o el vencimiento del plazo, lo que ocurra más tarde.

Registro Único de Proponentes (RUP): Es un registro de creación legal que llevan las Cámaras de Comercio, en el cual deben inscribirse las personas naturales o jurídicas nacionales o extranjeras domiciliadas o con sucursal en Colombia, que aspiran a celebrar contratos con las entidades estatales para la ejecución de obras, suministro de bienes o prestación de servicios, salvo las excepciones taxativamente señaladas en la ley. En este registro consta la información relacionada a la experiencia, capacidad jurídica, capacidad financiera, capacidad de organización y clasificación del proponente.

SECOP: Sistema Electrónico para la Contratación Pública conformado por el conjunto de plataformas o soluciones tecnológicas puestas a disposición del Sistema de Compra Pública por Colombia Compra Eficiente o quien haga sus veces.

SECOP II: Es la nueva versión del SECOP para pasar de la simple publicidad a una plataforma transaccional que permite a Compradores y Proveedores realizar el Proceso de Contratación en línea. Desde su cuenta, las Entidades Estatales (Compradores) pueden crear y adjudicar Procesos de Contratación, registrar y hacer seguimiento a la ejecución contractual. Los Proveedores también pueden tener su propia cuenta, encontrar oportunidades de negocio, hacer seguimiento a los Procesos y enviar observaciones y Ofertas.

Tienda Virtual del Estado Colombiano: es la plataforma en la cual las Entidades Estatales y los proveedores hacen las transacciones derivadas de los Acuerdos Marco.

Aprobó:		
Elaboró:	Elsy Elena Martínez Bustamante	
Fecha de elaboración:	24/10/2025.	